

CONTENIDO

Previsiones

- 3** De la Mesa Directiva

Autorizaciones de prórroga

- 5** De la Mesa Directiva

Informes

- 19** Del diputado Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, relativo a la vigésima séptima reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, celebrada el viernes 19 y el sábado 20 de mayo de 2017, en Panamá, República de Panamá
- 22** Del diputado Héctor Barrera Marmolejo, atinente a la reunión que la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca del Parlatino sostuvo el viernes 14 y el sábado 15 de octubre de 2016 en la ciudad de Panamá
- 23** De la diputada Ana Guadalupe Perea Santos, concerniente a la reunión extraordinaria que –en el marco del decimotavo Encuentro Internacional Virtual Educa– la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación del Parlatino sostuvo el jueves 15 y el viernes 16 de junio de 2017 en Bogotá, Colombia

- 26** Del diputado Luis Manuel Hernández León, correspondiente a la reunión extraordinaria de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación del Parlatino llevada a cabo el jueves 15 y el viernes 16 de junio de 2017 en Bogotá, Colombia

- 27** De la diputada Sofía González Torres, relativo a la duodécima conferencia del Comité Permanente de Medios y Sociedad de la Información del Consejo de Europa, celebrada del jueves 20 al viernes 23 de junio de 2017 en Estrasburgo, Francia

Indicadores

- 30** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, económicos de coyuntura

Convocatorias

- 40** De la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, a la sesión de junta directiva que tendrá lugar el jueves 13 de julio, a las 10:00 horas
- 40** De la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, a la sesión plenaria que se llevará a cabo el jueves 13 de julio, a las 10:30 horas

Pase a la página 2

- 41** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a participar en el séptimo Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública, que permanecerá abierta hasta el 31 de agosto

Invitaciones

- 41** Del diputado Jorge Triana Tena, al Liberty Weekend que se realizará el jueves 13 y el viernes 14 de julio, a partir de las 9:30 y las 9:00 horas
- 42** Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, a la actividad “La República Triunfante”, que se llevará a cabo el jueves 13 de julio, a las 11:00 horas
- 43** Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, en coordinación con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación –a través del Centro de Capacitación Judicial Electoral–, a los cursos en línea que se realizarán de julio de 2017 a abril de 2018
- 43** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, al tercer coloquio internacional *Las paradojas de la megalópolis: gobernar la incertidumbre*, que se llevará a cabo el miércoles 9 y el jueves 10 de agosto, de las 10:00 a las 19:00 horas y de las 10:00 a las 17:00, respectivamente
- 44** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, se efectuará los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 10 de julio al 17 de noviembre, de las 8:00 a las 10:00 horas

Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidente de Comisión Presente

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presente el dictamen correspondiente al asunto turnado a la comisión siguiente:

1. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones del Código Civil Federal.

Presentada por la diputada Laura Nereida Plascencia Pacheco, PRI.

Expediente 7055.

Séptima sección.

Ciudad de México, a 12 de julio de 2017.

Atentamente

Diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez (rúbrica)
Presidenta

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones

Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

1. Ganadería.

Mínuta con proyecto de decreto que reforma el artículo 13 de la Ley de Organizaciones Ganaderas (para efectos de la fracción e) del artículo 72 constitucional).

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 4188.

Tercera sección.

2. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Sergio López Sánchez, PRD.

Expediente 4221.

Tercera sección.

3. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Presentada por el diputado Jorge Álvarez Máynez, Movimiento Ciudadano.

Expediente 4233.

Primera sección.

4. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 102 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y expide la Ley del Instituto Nacional de Ciencias Forenses.

Presentada por la diputada María Candelaria Ochoa Ávalos, Movimiento Ciudadano, y suscrita por los diputados Clemente Castañeda Hoeflich y Víctor Manuel Sánchez Orozco, Movimiento Ciudadano.

Expediente 4240.

Primera sección.

5. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 114 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 9o. de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Presentada por el diputado José Alfredo Ferreiro Velazco, PES.

Expediente 4242.

Tercera sección.

6. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Waldo Fernández González, PRD.

Expediente 4247.

Primera sección.

7. Fomento Cooperativo y Economía Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 8o. de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del párrafo octavo del artícu-

lo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al Sector Social de la Economía.

Presentada por la diputada Alicia Barrientos Pantoja, Morena.

Expediente 4917.

Sexta sección.

8. Gobernación.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 51 y 73 de la Ley General de Partidos Políticos.

Suscrita por las diputadas Laura Nereida Plascencia Pacheco y Érika Araceli Rodríguez Hernández, PRI.

Expediente 4939.

Séptima sección.

Ciudad de México, a 12 de julio de 2017.

Atentamente

Diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez (rúbrica)
Presidenta

Autorizaciones de prórroga

DE LA MESA DIRECTIVA

La Mesa Directiva en reunión, y en atención a la solicitud de las comisiones, acordó de conformidad con el artículo 185 del Reglamento de la Cámara de Diputados, otorgar prórroga hasta el 30 de noviembre de 2017 para presentar dictamen de los siguientes asuntos:

1. Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, con opinión de Presupuesto y Cuenta Pública, y Especial de la industria vinícola y berries.

Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley de la Agroindustria Vitivinícola Sustentable.

Presentada por diputados integrantes de la Comisión Especial de la industria vinícola y berries, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6913.

Tercera sección.

2. Comisión de Asuntos Migratorios.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el décimo párrafo del artículo 2 y la fracción III del artículo 29 de la Ley de Migración.

Presentada por la diputada Karina Sánchez Ruiz, Nueva Alianza, el 17 de mayo de 2017.

Expediente 6994.

Séptima sección.

3. Comisión de Derechos de la Niñez.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

(Prórroga hasta el 28 de febrero de 2018.)

Presentada por la diputada Daniela de los Santos Torres, y suscrita por diputados integrantes de los

Grupos Parlamentarios del PVEM, PRI, PES y PRD, el 18 de abril de 2017.

Expediente 6453.

Segunda sección.

4. Comisión de Derechos de la Niñez.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un Capítulo Décimo Cuarto Bis “Del Derecho a una cultura de la Transparencia y la Anticorrupción” a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

(Prórroga hasta el 28 de febrero de 2018.)

Presentada por la diputada Claudia Edith Anaya Mota, PRI, el 18 de abril de 2017.

Expediente 6487.

Primera sección.

5. Derechos de la Niñez.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 13, 46 y 47 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

(Prórroga hasta el 28 de febrero de 2018.)

Presentada por el diputado Waldo Fernández González, PRD, el 25 de abril de 2017.

Expediente 6581.

Séptima sección.

6. Comisión de Derechos de la Niñez.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 57 y 58 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

(Prórroga hasta el 28 de febrero de 2018.)

Presentada por el diputado Carlos Alberto de la Fuente Flores, PAN, el 25 de abril de 2017.

Expediente 6589.

Primera sección.

7. Comisión de Derechos de la Niñez.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 47 y 103 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

(Prórroga hasta el 28 de febrero de 2018.)

Presentada por la diputada Sofía del Sagrario de León Maza, PRI, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6691.

Quinta sección.

8. Comisiones Unidas de Justicia, y de Derechos de la Niñez.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 36 de la Ley Nacional de Ejecución Penal y 23 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

(Prórroga hasta el 28 de febrero de 2018.)

Presentada por la diputada Ximena Tamariz García, PAN, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6918.

Primera sección.

9. Comisión de Derechos de la Niñez.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción VI del párrafo tercero del artículo 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

(Prórroga hasta el 28 de febrero de 2018.)

Presentada por la diputada María Luisa Beltrán Reyes, PRD, el 9 de mayo de 2017.

Expediente 6957.

Quinta sección.

10. Comisión de Derechos de la Niñez.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 47 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y 97 de la Ley General de Víctimas.

(Prórroga hasta el 28 de febrero de 2018.)

Presentada por la diputada Paola Iveth Gárate Valenzuela, PRI, el 9 de mayo de 2017.

Expediente 6978.

Quinta sección.

11. Comisión de Derechos de la Niñez.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una fracción XXII al párrafo tercero del artículo 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

(Prórroga hasta el 28 de febrero de 2018.)

Presentada por el diputado Alfredo Ferreiro Velasco, en nombre del diputado Alejandro González Murillo, PES, el 24 de mayo de 2017.

Expediente 7015.

Séptima sección.

12. Comisión de Desarrollo Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 28 de la Ley General de Desarrollo Social.

Presentada por el diputado Pedro Luis Noble Monterrubio, PRI, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6769.

Sexta sección.

13. Comisión de Desarrollo Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 6o., 19 y 36 de la Ley General de Desarrollo Social.

Presentada por el diputado Alejandro González Murillo, PES, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6889.

Séptima sección.

14. Comisión de Desarrollo Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley para prevenir el Desperdicio de Alimentos.

Presentada por la diputada Norma Rocío Nahle García, Morena, el 3 de mayo de 2017.

Expediente 6938.

Séptima sección.

15. Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 24 de la Ley General de Educación, 53 y 55 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, Relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal.

Presentada por la diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia, PRI, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6699.

Sexta sección.

16. Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 25 y 60 de la Ley General de Educación.

Presentada por el diputado Juan Manuel Cavazos Balderas, PRI, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6713.

Sexta sección.

17. Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 57 de la Ley General de Educación.

Presentada por el diputado Juan Manuel Cavazos Balderas, PRI, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6714.

Séptima sección.

18. Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 2o., 7o. y 14 de la Ley General de Educación.

Presentada por el diputado Fernando Quetzalcóatl Moctezuma Pereda, PRI, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6715.

Primera sección.

19. Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 7o., 10 y 33 de la Ley General de Educación.

Presentada por la diputada Beatriz Vélez Núñez, PRI, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6726.

Quinta sección.

20. Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 75 de la Ley General de Educación.

Presentada por el diputado José Adrián González

Navarro, PAN, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6731.

Tercera sección.

21. Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 12 de la Ley General de Educación.

Presentada por el diputado Luis Alfredo Valles Mendoza, Nueva Alianza, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6752.

Tercera sección.

22. Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 24 de la Ley General de Educación.

Presentada por la diputada Santos Garza Herrera, PRI, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6759.

Tercera sección.

23. Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 7o. de la Ley General de Educación.

Presentada por la diputada Blanca Margarita Cuata Domínguez, Morena, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6774.

Cuarta sección.

24. Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 7o. de la Ley General de Educación.

Presentada por la diputada María Victoria Mercado Sánchez, Movimiento Ciudadano, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6871.

Tercera sección.

25. Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 3o., 4o. y 9o. de la Ley General de Educación.

Presentada por el diputado Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, Morena, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6907.

Cuarta sección.

26. Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con opinión de la de Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley General para la Implementación de la Escuela para Madres y Padres.

Presentada por la diputada Julieta Fernández Márquez, PRI, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6916.

Sexta sección.

27. Comisión de Ganadería.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 13 de la Ley de Organizaciones Ganaderas.

Presentada por el diputado Leonel Gerardo Cordero Lerma, PAN, y suscrita por diputados integrantes de la Comisión de Ganadería.

Expediente 6900.

Cuarta sección.

28. Comisión de Ganadería.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 20 y 21 de la Ley Federal de Sanidad Animal.

Presentada por la diputada María García Pérez, PAN, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6906.

Tercera sección.

29. Comisión de Gobernación.

Minuta Proyecto de Decreto por el que se declara el 21 de marzo como el “Día Nacional del Síndrome de Down”.

Remitida por la Cámara de Senadores, el 23 de marzo de 2017.

Expediente 6106.

Segunda sección.

30. Comisión de Gobernación.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 13 de la Ley General en materia de Delitos Electorales.

Presentada por el diputado Pedro Luis Noble Monterrubio, PRI, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6723.

Segunda sección.

31. Comisión de Gobernación.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del artículo 72 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.

Presentada por el diputado José Erandi Bermúdez Méndez, PAN, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6768.

Quinta sección.

32. Comisión de Gobernación.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 12 de la Ley de Seguridad Nacional.

Presentada por la diputada Azul Etcheverry Aranda, PRI, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6797.

Sexta sección.

33. Comisión de Gobernación.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 11 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Presentada por la diputada Martha Hilda González Calderón, PRI, el 9 de mayo de 2017.

Expediente 6973.

Séptima sección.

34. Comisión de Gobernación.

De Decreto por el que se declara el 11 de diciembre de cada año como “Día Nacional de la Concienciación sobre la Microtia”.

Presentada por el diputado Jesús Salvador Valencia Guzmán, PRD, el 17 de mayo de 2017.

Expediente 7007.

Sexta sección.

35. Comisión de Gobernación.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley General en materia de Delitos Electorales y de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Presentada por la diputada Maricela Contreras Julián, a nombre propio y de los diputados Jesús Zambrano Grijalva y Omar Ortega Álvarez, PRD, el 24 de mayo de 2017.

Expediente 7011.

Tercera sección.

36. Comisión de Gobernación.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el 13 de septiembre de cada año como el “Día Nacional del Cacao y el Chocolate”.

Presentada por el diputado Leonardo Rafael Guirao Aguilar, y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM, el 30 de mayo de 2017.

Expediente 7049.

Primera sección.

37. Comisión de Gobernación.

Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley General de Fomento a la Cultura de Paz.

Presentada por los diputados Rafael Yerena Zambrano, Pablo Gamboa Miner y José Luis Orozco Sánchez Aldana, PRI, el 30 de mayo de 2017.

Expediente 7059.

Cuarta sección.

38. Comisión de Gobernación.

Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley del Gobierno de Coalición, Reglamentaria de los Artículos 76, Fracción II, y 89, Fracción XVII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para quedar como la Ley Orgánica del Gobierno y la Administración Pública Federal, de la Ley de Planeación, y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Presentada por el diputado Federico Döring Casar, PAN, el 14 de junio de 2017.

7101.

Tercera sección.

39. Comisión de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 6o. de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Presentada por la diputada Norma Xóchitl Hernández Colín, Morena, el 19 de abril de 2017.

Expediente 6501.

Séptima sección.

40. Comisión de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 17 y 29 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Presentada por el diputado Cesáreo Jorge Márquez Alvarado, y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM, el 25 de abril de 2017.

Expediente 6567.

Séptima sección.

41. Comisión de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Presentada por la diputada Arlette Ivette Muñoz Cervantes, PAN, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6705.

Quinta sección.

42. Comisión de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Presentada por la diputada Laura Nereida Plascencia Pacheco, PRI, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6730.

Segunda sección.

43. Comisión de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 26 Bis a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Presentada por la diputada Laura Nereida Plascencia Pacheco, PRI, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6780.

Tercera sección.

44. Comisión de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 16 Bis a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Presentada por la diputada María Candelaria Ochoa Avalos, Movimiento Ciudadano, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6818.

Sexta sección.

45. Comisión de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Presentada por el diputado Erick Alejandro Lagos Hernández, PRI, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6827.

Primera sección.

46. Comisión de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Presentada por la diputada Angélica Reyes Ávila, Nueva Alianza, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6841.

Primera sección.

47. Comisión de Marina.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Vertimientos en las Zonas Marinas Mexicanas.

Presentada por los diputados integrantes de la Comisión de Marina.

Expediente 6890.

Primera sección.

48. Comisión de Pesca.

Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentable.

(Prórroga, artículo 95, numeral 2, fracción I.)

Remitida por la Cámara de Senadores, el 2 de mayo de 2017.

Expediente 6684.

Sexta sección.

49. Comisión de Pesca.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.

Presentada por el diputado Felipe Cervera Hernández, PRI, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6891.

Segunda sección.

50. Comisión de Pesca.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 4o., 8o., 13, 20 y 24 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.

Presentada por el diputado Jesús Antonio López Rodríguez, PAN, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6896.

Séptima sección.

51. Comisión de Pesca.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.

Presentada por la diputada Lía Limón García, a nombre de diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM, el 24 de mayo de 2017.

Expediente 7012.

Cuarta sección.

52. Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

(La parte que le corresponde.)

Presentada por el diputado Marco Antonio Gama Basarte, PAN, el 20 de abril de 2017.

Expediente 6514.

Sexta sección.

53. Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 41 y 82 Bis de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Presentada por el diputado Francisco Martínez Neri, PRD, el 20 de abril de 2017.

Expediente 6520.

Quinta sección.

54. Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 27, 28 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Presentada por la diputada Laura Valeria Guzmán Vázquez, y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI, el 25 de abril de 2017.

Expediente 6623.

Séptima sección.

55. Comisión de Seguridad Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Presentada por el diputado Daniel Ordoñez Hernández, PRD, el 18 de abril de 2017.

Expediente 6448.

Cuarta sección.

56. Comisión de Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 86 de la Ley Federal del Trabajo y 33 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Presentada por el diputado Julio Saldaña Morán, PRD, el 25 de abril de 2017.

Expediente 6577.

Tercera sección.

57. Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 132 y 170 de la Ley Federal del Trabajo.

Presentada por la diputada Ximena Tamariz García, PAN, el 25 de abril de 2017.

Expediente 6587.

Sexta sección.

58. Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley Federal del Trabajo.

Presentada por la diputada Arlet Mólgora Glover, PRI, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6697.

Cuarta sección.

59. Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 87 de la Ley Federal del Trabajo y 58 de la Ley del Seguro Social.

Presentada por la diputada Delia Guerrero Coronado, PRI, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6698.

Quinta sección.

60. Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo.

Presentada por la diputada Gretel Culin Jaime, PAN, el 28 de abril de 2017.

6716.

Segunda sección.

61. Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 132 de la Ley Federal del Trabajo y 46 Bis de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Presentada por la diputada Laura Nereida Plascencia Pacheco, PRI, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6740.

Quinta sección.

62. Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 133 y 994 de la Ley Federal del Trabajo.

Presentada por la diputada Alma Carolina Viggiano Austria, PRI, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6783.

Sexta sección.

63. Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y del Código Penal Federal.

Presentada por la diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia, PRI, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6784.

Séptima sección.

64. Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una fracción XV, recorriéndose la actual al artículo 133 de la Ley Federal del Trabajo.

Presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6793

Segunda sección.

65. Comisiones Unidas de Competitividad, y de Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley para impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional, y de la Ley Federal del Trabajo.

Presentada por el diputado Marco Antonio Aguilar Yunes, PRI, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6836

Tercera sección.

66. Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 151 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional.

Presentada por la diputada Marbella Toledo Ibarra, Movimiento Ciudadano, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6849

Segunda sección.

67. Comisión de Trabajo y Previsión Social, con opinión de la de Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una fracción VII al Artículo Décimo Transitorio de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2007.

Presentada por el diputado Herminio Corral Estrada, y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6868

Séptima sección.

68. Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 7o. de la Ley Federal del Trabajo.

Presentada por la diputada María Victoria Mercado Sánchez, Movimiento Ciudadano, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6869.

Primera sección.

69. Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 44 y 46 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional.

Presentada por el diputado Jonadab Martínez García, Movimiento Ciudadano, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6911.

Primera sección.

70. Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 512-A y 512-B de la Ley Federal del Trabajo.

Presentada por la diputada Luz Argelia Paniagua Figueroa, PAN, el 3 de mayo de 2017.

Expediente 6936.

Quinta sección.

71. Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 133 de la Ley Federal del Trabajo, 43 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo

123 Constitucional, y 9 de la Ley Federal para prevenir y eliminar la Discriminación.

Presentada por la diputada Martha Lorena Covarrubias Anaya, PRI, el 3 de mayo de 2017.

Expediente 6947

Segunda sección.

72. Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona la fracción XVI al artículo 133 de la Ley Federal del Trabajo.

Presentada por la diputada Norma Rocío Nahle García, a nombre de los diputados Alfredo Basurto Román, Roberto Alejandro Cañedo Jiménez y Mario Ariel Juárez Rodríguez, Morena, el 9 de mayo de 2017.

Expediente 6958.

Sexta sección.

73. Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo.

Presentada por la diputada Rosa Guadalupe Chávez Acosta, PRI, el 9 de mayo de 2017.

Expediente 6969.

Tercera sección.

74. Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 46 Bis de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional.

Presentada por el diputado David Mercado Ruiz, PRI, el 9 de mayo de 2017.

Expediente 6982.

Segunda sección.

75. Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 74, fracción III, de la Ley Federal del Trabajo.

Presentada por el Congreso de Colima, el 17 de mayo de 2017.

Expediente 6988

Primera sección.

76. Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 995 y 995 Bis de la Ley Federal del Trabajo.

Presentada por la diputada María Victoria Mercado Sánchez, Movimiento Ciudadano, el 30 de mayo de 2017.

Expediente 7054.

Sexta sección.

77. Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona la fracción XI al artículo 43 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional.

Presentada por la diputada María Eloísa Talavera Hernández, PAN, el 7 de junio de 2017.

Expediente 7081.

Quinta sección.

78. Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un numeral 162 del artículo 513 de la Ley Federal del Trabajo.

Presentada por la diputada María Victoria Mercado Sánchez, Movimiento Ciudadano, el 7 de junio de 2017.

Expediente 7086.

Tercera sección.

79. Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 13 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

Presentada por la diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo, PRI, el 28 de abril de 2017.

6763.

Séptima sección.

80. Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 86 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

(La parte que le corresponde.)

Presentada por la diputada Minerva Hernández Ramos, PAN, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6786.

Segunda sección.

81. Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Presentada por la diputada Minerva Hernández Ramos, PAN, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6787.

Tercera sección.

82. Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 13 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Presentada por la diputada María Verónica Agundis Estrada, PAN, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6796.

Quinta sección.

83. Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y de la Ley Federal para la Protección a Personas que intervienen en el Procedimiento Penal.

Presentada por la diputada Cecilia Romero Castillo, PAN, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6816.

Cuarta sección.

84. Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Presentada por el diputado José Hugo Cabrera Ruiz, PRI, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6829.

Tercera sección.

85. Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos,

de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

(La parte que le corresponde.)

Presentada por los diputados José Clemente Castañeda Hoeflich, Víctor Manuel Sánchez Orozco, René Cervera García y Jorge Álvarez Máynez, Movimiento Ciudadano, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6853.

Sexta sección.

86. Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

(La parte que le corresponde.)

Presentada por el diputado César Alejandro Domínguez Domínguez, PRI, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6874.

Sexta sección.

87. Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Presentada por la diputada Marisol Vargas Bárcena, PAN, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6876.

Primera sección.

88. Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Presentada por la diputada Marisol Vargas Bárcena, PAN, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6878.

Tercera sección.

89. Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Presentada por el diputado Wenceslao Martínez Santos, PAN, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6880.

Quinta sección.

90. Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 1, 19 y 27 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Presentada por el diputado Carlos Lomelí Bolaños, Morena, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6897

Primera sección.

91. Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Presentada por la diputada Claudia Sofía Corichi García, Movimiento Ciudadano, y suscrita por el diputado Jesús Salvador Valencia Guzmán, PRD, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6928.

Cuarta sección.

92. Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 11 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Presentada por el diputado Juan Pablo Piña Kurczyn, PAN, el 3 de mayo de 2017.

Expediente 6941.

Tercera sección.

93. Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 52 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Presentada por la diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia, PRI, el 3 de mayo de 2017.

Expediente 6943.

Quinta sección.

94. Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Presentada por el diputado Emilio Enrique Salazar Farías, a nombre del diputado Jesús Sesma Suárez, PVEM, el 9 de mayo de 2017.

Expediente 6963.

Cuarta sección.

95. Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 1o. de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 1o. de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Presentada por las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Especial para dar seguimiento a los procesos y resultados de las compras del gobierno federal, el 9 de mayo de 2017.

Expediente 6965.

Sexta sección.

96. Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Iniciativa con proyecto de decreto que modifica los artículos 48 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Presentada por la diputada Claudia Sofía Corichi García, Movimiento Ciudadano, el 9 de mayo de 2017.

Expediente 6972.

Sexta sección.

97. Comisión de Transportes.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 5o. y 6o. de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Presentada por el diputado Alfredo Anaya Orozco, PRI, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6712.

Quinta sección.

98. Comisión de Transportes.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 74 Bis de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Presentada por el diputado Benjamín Medrano Quezada, PRI, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6738.

Tercera sección.

99. Comisión de Transportes.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 42 de la Ley de Aviación Civil.

Presentada por el diputado Enrique Zamora Morlet, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6790.

Sexta sección.

100. Comisión de Transportes.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 8o. de la Ley de Caminos, Puentes y Auto-transporte Federal.

Presentada por el diputado Marco Antonio Aguilar Yunes, PRI, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6834.

Primera sección.

101. Comisión de Transportes.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 5o. de la Ley de Caminos, Puentes y Auto-transporte Federal.

Presentada por la diputada Rosa Guadalupe Chávez Acosta, PRI, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6905.

Segunda sección.

102. Comisión de Transportes.

Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley General del Fondo de Transporte Sustentable.

Presentada por la diputada Cynthia Gissel García Soberanes, PES, el 24 de mayo de 2017.

Expediente 7019.

Cuarta sección.

103. Comisión de Transportes.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley de Caminos, Puentes y Auto-transporte Federal.

Presentada por la diputada Lluvia Flores Sonduk, PRD, el 24 de mayo de 2017.

Expediente 7032.

Tercera sección.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 12 de julio de 2017.

Diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez (rúbrica)
Presidenta

Informes

DEL DIPUTADO JUAN ANTONIO IXTLÁHUAC ORIHUELA, RELATIVO A LA VIGÉSIMA SÉPTIMA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS, DEUDA SOCIAL Y DESARROLLO REGIONAL DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO, CELEBRADA EL VIERNES 19 Y EL SÁBADO 20 DE MAYO DE 2017, EN PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ

Los días 19 y 20 de mayo de 2017, participé en la vigésima séptima reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, en la ciudad de Panamá, Panamá.

Durante este encuentro, participaron los siguientes parlamentarios:

Parlamentario	País
Diputado Luis Lusquiños	Argentina
Senador Christiaan Gerard Dammers	Aruba
Senadora Xiomara Jeanira Ruíz-Maduro	Aruba
Diputada Mery Elina Zabala M.	Bolivia
Diputado Juan Marín Quirós	Costa Rica
Diputado Jorge Arguedas Mora	Costa Rica
Diputado Cristian Campos	Chile
Diputado Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela	México
Diputado Celso Kennedy	Paraguay
Congresista Jorge Andrés Castro Bravo	Perú
Senadora Chanel E. Brownbill	San Martín
Diputada Tamara E. Leonard	San Martín
Diputado Alejandro Sánchez	Uruguay
Diputado Tabaré Viera	Uruguay

La vigésima séptima reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional fue inaugurada el viernes 19 de mayo, a las 9:20 horas, por el primer vicepresidente, el diputado Luis Lusquiños, de Argentina.

Participamos legisladores de diez naciones: Argentina, Aruba, Bolivia, Costa Rica, Chile, México, Paraguay, Perú, San Martín y Uruguay.

Debido a que al iniciar la reunión no se contaba con un secretario, se sugirió a la diputada Mery Elina Zabala, de Bolivia, para ocupar esta posición, quien fue aprobada por unanimidad.

El tema motivo del encuentro parlamentario fue el **proyecto de Ley Modelo sobre el Manejo de Desechos Sólidos y Reciclaje**.

El presidente en funciones señaló que, con base en análisis realizados, es necesario llevar a cabo cambios al proyecto para adecuar las formas de los incisos c, f, k, del artículo 3, además de cambiar el término “estado parte” por “estado miembro”.

La diputada Mery Elina Zabala, de Bolivia propuso definir el objeto de la ley, además de sugerir que en el artículo 1 se tome el concepto general de gestión inte-

gral de residuos sólidos, y en el artículo 2 se considere el tema económico, planteando la redacción para los dos artículos. Asimismo, invitó a que todos los países hagan sus aportaciones.

Los parlamentarios participantes discutimos, analizamos, convenimos y aprobamos las propuestas objeto de la reunión de la comisión, comenzando por corregir el nombre del documento para quedar como *Proyecto de Ley Modelo sobre Gestión Integral de Residuos Sólidos*.

Los artículos que aprobamos son los siguientes:

Artículo 1. Con la modificación propuesta y luego de un amplio debate fue aprobado.

Artículo 2. Sobre la base de la propuesta de Paraguay y Bolivia se recibieron los aportes de los participantes y fue aprobado.

Artículo 3. Se dio lectura y con los aportes de Argentina, Costa Rica, México, Perú y Uruguay fue aprobado.

Artículo 4. Tomando en cuenta las observaciones y complementaciones de los asistentes fue aprobado.

Artículo 5. Se dio lectura y Argentina, Paraguay, Costa Rica, Bolivia, San Martín, Aruba y Uruguay, generaron debate y fue aprobado.

Artículo 7. En este artículo se cambió plástico por materiales y fue aprobado.

Cabe señalar que todos los artículos fueron aprobados por una unanimidad. Una vez esto, el presidente en funciones puso a votación el proyecto de Ley Modelo aprobado en sus tres etapas y enviado a la junta directiva para su posterior remisión a la asamblea general.

En el siguiente tema, el presidente solicitó a los legisladores participantes de los diversos países proponer temas que nos permitieran elaborar nuestra próxima agenda de trabajo de la siguiente reunión.

Los temas iniciales fueron:

1. Deuda externa.
2. Informalidad laboral.

3. Desafío de la logística.
4. Nuevo orden económico mundial.
5. Precio Pizarra.
6. Envase plástico.
7. Mejora regulatoria.

Una vez que los legisladores propusimos temas de agenda, fundamentando la importancia de cada uno para nuestra región, se priorizaron cuatro temas:

1. Deuda externa. Este tema será trabajado por Argentina.
2. Nuevo Orden Económico Mundial. Será responsabilidad de Paraguay.
3. Envases plásticos. La propuesta será presentada por Uruguay.
4. Mejoras regulatorias. México abordará y presentará este tema.

Estas responsabilidades no limitan a los países miembros para enviar sus propuestas sobre cualquiera de los cuatro temas.

Mi participación en la vigésima séptima reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, se enfocó en el estímulo, incentivos, prevención y sanciones en cuanto al manejo de desechos sólidos y el reciclaje.

Asimismo, es necesario impulsar y apoyar a empresas públicas y privadas para que opten por políticas de prevención en el manejo y la exposición final de los residuos sólidos, con la intención de generar energía renovable, y que los países adecuen y actualicemos nuestras leyes y políticas para hacer buen uso de los residuos.

Independientemente de que México cuenta con una ley que prevé el manejo de desechos sólidos (Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos) y una Ley del Medio Ambiente (Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente),

tenemos una gran precariedad en las políticas, los programas y en el aprovechamiento de los residuos, lo que significa considerables pérdidas monetarias.

A pesar de que en el Parlatino discutimos una ley pequeña, es el inicio para invitar a que los países que participamos en este organismo adecuem los marcos jurídicos y mejorem nuestras políticas públicas.

A nosotros nos falta trabajar más en el tema y promover entre la sociedad se cumpla con la norma.

Finalmente presento a continuación el proyecto de Ley Modelo sobre Gestión Integral de Residuos Sólidos que analizamos, discutimos y aprobamos el 19 y 20 de mayo 2017 en la vigésima séptima reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional del Parlamento Latinoamericano y Caribeño:

Proyecto de Ley Modelo sobre Gestión Integral de Residuos Sólidos

Artículo 1. Los estados miembros del Parlamento Latinoamericano y Caribeño establecerán políticas públicas de gestión integral de residuos: prevención, reducción, reutilización, reciclaje y recuperación de desechos sólidos.

Artículo 2. Los estados miembros asignarán recursos económicos y presupuestarios; promoverán incentivos extraordinarios e impulsarán políticas fiscales que garanticen la gestión integral de residuos y su disposición final.

Artículo 3. Los estados miembros a través de sus gobiernos nacionales, regionales y locales estimularán la creación de empresas públicas, privadas o mixtas destinadas al reciclaje de desechos sólidos impulsando el concepto de economía circular.

Artículo 4. Los estados miembros a través de sus gobiernos nacionales, regionales y locales promoverán el otorgamiento de incentivos para la creación de empresas de la economía popular destinadas al reciclaje de desechos sólidos, y dando prioridad a personas en situación de vulnerabilidad, con una visión de género e inclusión a personas con discapacidad.

Artículo 5. Los estados miembros sistematizarán campañas nacionales de información y de sensibilización.

zación acerca de la importancia de la gestión integral de los residuos como un mecanismo de preservación del medio ambiente, promoción de un modelo de desarrollo sustentable y configuración del principio de responsabilidad social e individual de la ciudadanía.

Artículo 6. Los estados miembros incorporaran en su sistema educativo y cultural nacional programas que estimulen la toma de conciencia acerca de la problemática de los residuos sólidos y la necesidad imperante de cambios conductuales de la ciudadanía en torno a la reducción de la generación de desechos y el tratamiento adecuado de los mismos.

Artículo 7. Los estados miembros promoverán políticas públicas tendientes a fomentar la obligatoriedad de utilización de materiales biodegradables y reciclables.

Atentamente

Diputado Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela

DEL DIPUTADO HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO, ATINENTE A LA REUNIÓN QUE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA DEL PARLATINO SOSTUVO EL VIERNES 14 Y EL SÁBADO 15 DE OCTUBRE DE 2016 EN LA CIUDAD DE PANAMÁ

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 6 de julio de 2017.

Diputado Francisco Martínez Neri
Presidente Junta de Coordinación Política
Cámara de Diputados
Presente

Con un cordial saludo, remito a usted informe y acta de la sesión del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino) que tuvo lugar el viernes 14 y el sábado 15 de octubre de 2016 en la ciudad de Panamá, donde el que suscribe es integrante de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Comisión de Agricultura Ganadería y Pesca

Objetivos

Sobre los pronunciamientos realizados en las sesiones llevadas a cabo se establecieron como puntos primordiales los siguientes:

- Fincan las bases para que en el núcleo de las familias se desarrollen en armonía con los diferentes ecosistemas ya sean referentes a pesca artesanal, agrícola, pecuarias, etcétera.
- Con base en las políticas públicas de diferentes entidades se formó agenda de trabajo donde se identifican áreas de oportunidad en los marcos jurídicos.
- En el mismo tenor, cada área de Latinoamérica debe ser tratada con relación a su situación geográfica generando el aprovechamiento y promoción de sistemas agroalimentarios sostenibles e inclusivos.

Resultado de las discusiones

- Implantar diferentes actividades que repercutan de manera directa en el bienestar y desarrollo, implica contemplar los métodos de financiamiento y aprovechamiento, que satisfagan las necesidades propias de las familias que se desenvuelven en sus entornos.
- Se debe aplicar e incentivar a través de ordenamientos jurídicos simplificados y accesibles canales de actuación acorde a las características propias de su área geográfica.
- Dichos ordenamientos deben ser inclusivos a jóvenes y mujeres reconociéndolos como impulsores del desarrollo productivo de sus regiones.
- La sustentabilidad en primer orden debe ser la que contribuya al crecimiento y desarrollo los segmentos más vulnerables de la población, medidas que en todo momento velen por el proteger a los que menos tienen.

Resolutivos

- Como se hace constar en el acta de la sesión de la Comisión de Agricultura Ganadería y Pesca, las dis-

cusiones van encaminadas al fortalecimiento del proyecto de Ley Modelo sobre Agricultura Familiar.

- Donde se solicitó la intervención de la FAO para que emita sus recomendaciones sobre el proyecto de Ley de Pesca Artesanal.
- En el documento anexo enuncio que los temas encaminados a los sectores del campo debe existir pluralidad de conceptos y términos, para que resulte incluyente en todas las áreas de Latinoamérica y el Caribe.

Sin más por el momento, le reitero las seguridades de mi consideración más distinguida.

Atentamente

Diputado Héctor Barrera Marmolejo (rúbrica)

DE LA DIPUTADA ANA GUADALUPE PEREA SANTOS, CONCERNIENTE A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA QUE –EN EL MARCO DEL DECIMOCTAVO ENCUENTRO INTERNACIONAL VIRTUAL EDUCA– LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN DEL PARLATINO SOSTUVO EL JUEVES 15 Y EL VIERNES 16 DE JUNIO DE 2017 EN BOGOTÁ, COLOMBIA

El Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino), como el organismo regional, permanente y unicamaral, integrado por los parlamentos nacionales de América Latina y la UNESCO, participó en los distintos foros del decimoctavo Encuentro Internacional Virtual Educa, con la intención de plantear propuestas y compartir proyectos a expertos en el ámbito de la innovación aplicada a la educación y formación continua.

Los encuentros internacionales de Virtual Educa se organizan anualmente en un país anfitrión y la Secretaría General de la Organización de Estados America-

nos, siendo este evento una referencia imprescindible en América Latina y el Caribe.

Objetivo de la reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación del Parlatino

Evaluar los avances sobre los acuerdos establecidos por la comisión en la reunión del 24 y 25 de marzo del 2017 en la Ciudad de México.

Avances de la iniciativa de educación para la cultura de la paz.

Avances del Diálogo Continental por la Educación.

Discutir el proyecto de una escuela de gobierno.

Debatir sobre la situación de la educación pública y la privada en la región.

Análisis “Educación técnica y educación de adultos”.

La educación superior en la región.

Actividades y resultados

Actividades del XVIII ENCUENTRO INTERNACIONAL VIRTUAL EDUCA	
JUEVES 15 DE JUNIO DE 2017	
09:00 - 09:30	Instalación de la Reunión
09:30 - 10:15	Punto 1.- Breve reseña de las áreas de trabajo de la Comisión.
10:15 - 11:45	Punto 2: Avances en la iniciativa de educación para la cultura de la paz. Presentación de la propuesta de la Cátedra UNESCO de Cultura y Educación para la Paz. Debate general. Decisiones.
11:45 - 12:00	Receso
12:00 - 13:30	Punto 3: Avance del Dialogo Continental por la Educación. Presentación de la CEA y del Dip. Charbonet Debate general. Decisiones
15:00 - 15:45	Punto 4: Proyecto de una Escuela de Gobierno, propuesto por el Consejo Consultivo del PARLATINO y aprobado por la Junta Directiva.
15:45 - 16:45	Punto 5: La situación de la educación pública y de la educación privada en la región. Intervención de los miembros de la Comisión, debate general y propuestas.
16:45 - 17:00	Receso
17:00 - 18:00	Punto 6: Educación Técnica y Educación de Adultos
VIERNES 16 DE JUNIO DE 2017	
09:00 - 10:30	Punto 7: La Educación Superior en la Región.
10:30 - 11:00	Punto 8: Intervención de los invitados especiales que no lo hayan hecho en el transcurso de la reunión.
11:00 - 11:45	Punto 8: Asuntos varios: - Próxima reunión de la Comisión: XXVII Reunión, Panamá 10 y 11 de noviembre de 2017.
	- Finalización de los trabajos.

Desde el inicio de las actividades se acordó la necesidad de buscar el dinamismo sobre los temas a tratar, ya que la agenda era abundante, siendo el mayor interés abordar los puntos relativos a educación, la alianza y acuerdo se hizo con Virtual Educa, el cual se está expandiendo a nivel mundial, en el mismo sentido se realizaron cambios en las actividades debido a los ajustes no contemplados con los ponentes.

En las reuniones de trabajo destacó lo siguiente:

En cuanto a la evaluación cultural de planes y programas, México se considera a nivel Latinoamérica, como el primer país que establece el respeto a la identidad cultural en los distintos niveles educativos (www.parlared.net).

Educación para la cultura de la paz. Los medios de comunicación cargan con gran responsabilidad en la educación, pues desde todas sus plataformas influyen en la calidad y credibilidad de los contenidos que transmiten; se les convoca por tanto a realizar estrategias que garanticen la paz y al mismo tiempo el rescate de los valores enfocados en ese mismo objetivo. El tema del narcotráfico no se dejó esperar como un problema determinante entre los pueblos latinoamericanos como factor disuasivo de los ideales educativos.

Los legisladores ecuatorianos presentaron una posición contra el *bullying* en las escuelas; nuestra representación de México enfocado al crimen organizado y la forma como incide en las acciones gubernamentales, concluyendo en ambos casos sobre la necesidad de sensibilizar a los gobiernos respectivos para una verdadera cultura de paz, atendiendo a toda la comunidad educativa. La representación de Uruguay a diferencia manifestó que el deseo de paz es antiguo y cambiante; que el *bullying* es solamente un nuevo nombre a la violencia, y que es importante identificar las causas que la generan para poder evitarlas o combatirlas, argumento sobre la necesidad de actualizar la educación con el conocimiento que ofrecen hoy las neurociencias.

Los legisladores argentinos se pronunciaron contra los medios de comunicación, asegurando que influyen en forma determinante en la falta de paz, así como la influencia de los videojuegos que tienden a la violencia y que los gobiernos y la clase política desatienden.

En suma, se manifestó la voluntad de los presentes por hacer un aporte legislativo que promueva una ley modelo hacia la paz en cada país, para lo cual se trabajará en cada uno de los países y será analizada en diciembre de 2017.

Sobre escuela de gobierno. Se entregó una síntesis de lo tratado en octubre, donde se menciona que la propuesta Escuela de Gobierno ha sido aprobada y como primera etapa se sugiere se realicen una serie de talleres de intercambio de experiencias y una reunión plenaria por los interesados en participar con esto en sus países. Ésta es una propuesta del Consejo Consultivo realizada en 2016, cuyos integrantes se encuentran realizando un documento base para el desarrollo de talleres de trabajo.

Educación pública y privada en la región. Hay un marcado aumento de alumnado en el sector privado por encima de las instituciones públicas de educación. Es necesario analizar las causas de esta situación, que tal vez puedan referirse a la calidad que se ofrece. Por otra parte, se consideró que las personas consideran elegir a la educación privada por varias razones, entre ellas: el no haber alcanzado cupo en las instituciones públicas; pensar que los requisitos de la escuela privada tienen menores obstáculos para el ingreso; o bien, porque la calidad educativa privada ofrece mejores posibilidades en el futuro. Ante esto, se solicitó evaluar a la red propuestas sobre el tema de la educación pública y la privada.

Logros

La Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación del Parlamento Latinoamericano y Caribeño se declara:

Derivado del gran interés por una educación que fomente la cultura de la paz en América Latina y el Caribe, los integrantes evaluaron todos y cada uno de los aspectos propuestos por los países participantes alcanzando consenso para emitir los lineamientos que se integraran la Ley marco para 2030. Por tanto, dicha comisión emite:

Artículo 1. La educación para la paz es elemento necesario para el logro de los objetivos de la agenda 2030, en el contexto de una educación para la transformación social con igualdad de oportunida-

des entre hombres y mujeres en América Latina y el Caribe.

Artículo 2. Promover los valores sociocomunitarios como base del diálogo y cultura de la paz en nuestros países mediante la formación educativa incorporando programas con pertinencia cultural y lingüística.

Artículo 3. Los Estados miembros de este organismo se comprometen de acuerdo con sus normas internas a incorporar como un contenido específico en sus currículas del área dentro de los diferentes niveles de formación (inicial, primario, secundario y superior) en sus países para la prevención de los delitos, del terrorismo, de daños ambientales y la búsqueda de los mecanismos de soluciones de conflictos mediante el diálogo, dejando de lado la violencia con programas de enseñanza coherente.

Artículo 4. Los parlamentarios de este organismo impulsarán el cumplimiento y la creación de acuerdos de intercambio y cooperación bilaterales y multilaterales que formen la educación destinada a promover la paz en el mundo.

Artículo 5. Fomentar el intercambio de las experiencias educativas de los pueblos indígenas y afrodescendientes, para establecer lineamientos base y recuperar sus raíces a fin de generar la convivencia pacífica entre los seres humanos y la madre Tierra.

Acuerdos

La Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación del Parlamento Latinoamericano y Caribeño acuerda:

La próxima reunión será en la ciudad de Panamá, entre el 30 de noviembre y el 6 de diciembre del año en curso.

Para esta reunión, cada país integrante del Parlatino se compromete a colaborar con el aporte legislativo que promueva una ley modelo hacia la paz.

Conclusiones

Culminó exitosamente el encuentro del Parlatino con la conciencia sobre lo importante de mantener reunio-

nes periódicas enfocadas a la educación como base para el desarrollo y la inclusión, que si bien es un proceso de reflexión que requiere necesariamente la voluntad de los gobiernos, también se debe involucrar a cada uno de los actores y factores que favorecen o inhiben la calidad educativa.

Los estudiantes demandan de manera urgente de una formación integral, vida social, motivación, reconocimiento, trabajo en equipo y acompañamiento bajo un diseño pedagógico fundado en el respeto cultural y en pro de la paz.

Cada estrategia pedagógica tiene que estar orientada al desarrollo de proyectos y solución de problemas, y centrada en los estudiantes como agentes activos, para lo cual el gobierno debe mejorar el enfoque de manera dinámica.

En suma, para Latinoamérica, los contenidos educativos globalizan y democratizan el aprendizaje, por lo que, de inicio, los legisladores en todo momento debemos instruir con una política incluyente y con propuestas que hagan de la educación el principio del cambio.

Atentamente

Diputada Ana Guadalupe Perea Santos

DEL DIPUTADO LUIS MANUEL HERNÁNDEZ LEÓN, CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN DEL PARLATINO LLEVADA A CABO EL JUEVES 15 Y EL VIERNES 16 DE JUNIO DE 2017 EN BOGOTÁ, COLOMBIA

En cumplimiento a lo establecido dentro del programa de trabajo de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados en la LXIII Legislatura, que señala, para los legisladores que integran la misma, la responsabilidad de asistir a foros, seminarios, talleres y mesas de trabajo con diversos actores a nivel internacional, nacional, estatal y regional, en vías de analizar y generar propuestas legislativas que fortalezcan el Sistema Educativo Nacional, participé en la reunión extraordinaria de la Comisión de Ciencia, Tecnología y Comunicación, del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, realizada en la ciudad de Bogotá, Colombia, los días 15 y 16 de junio del 2017.

En tal sentido, informo que la agenda de dicha reunión se concentró en la instrumentación de dos acciones prioritarias que, el Parlamento Latinoamericano, realizará próximamente, la primera de ellas relativa a la integración de la iniciativa de Educación para la Cultura de la Paz, propuesta por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO; y la segunda referente a la preparación de la reunión de la UNESCO que se realizará en el año 2018, teniendo como sede Argentina, misma que será preparatoria de la conferencia mundial de dicho organismo, a celebrarse en Francia, durante 2019.

La UNESCO ha planteado, en la Iniciativa para la Cultura de la Paz, y como acción global para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los objetivos planteados en la Agenda para el Desarrollo después de 2015, el fortalecimiento de las bases de una paz duradera y el desarrollo equitativo y sostenible y como misión contribuir a la consolidación de la paz, la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible y el diálogo Intercultural, mediante la educación, las ciencias, la cultura, la comunicación y la información.

El análisis diagnóstico que presenta la UNESCO, en su documento *Estrategia a plazo medio para 2014-2021*,¹ señala que “la paz y la seguridad siguen siendo problemas fundamentales. Los conflictos continúan

amenazando los frágiles progresos de desarrollo de muchos países en desarrollo.

Más de mil 500 millones de personas viven en países afectados por un conflicto violento y se calcula que el 40 por ciento de los países frágiles y que salen de una situación de conflicto vuelven a encontrarse en esa situación en un plazo de 10 años. Al mismo tiempo, muchos países emprenden procesos de apertura democrática o se movilizan en aras del respeto de los derechos humanos, la dignidad y la libertad.

Se trata de un llamamiento a la realización de la promesa universal de emancipación de la humanidad, de la construcción de un nuevo humanismo.

El aumento del número de países en transición, comprendidos los que viven transformaciones democráticas, exige también nuevas formas de apoyo. Esas situaciones no se pueden abordar con las herramientas tradicionales. Cada vez menos países se encuentran en situaciones posteriores a un conflicto, en su sentido estricto, y sin embargo una quinta parte de la humanidad vive en situaciones de tensión permanente, caracterizada por múltiples factores que ejercen presión: lucha por el acceso a los recursos, en particular el agua dulce, desigualdades socioeconómicas o diversas formas de violencia.

La consideración de esas situaciones de inestabilidad y el hecho de acompañar a los países en transición y vulnerables en las actividades de prevención de conflictos exigen planteamientos globales y coordinados que perduren y en los que se haga especial hincapié en la creación de capacidad mediante la educación, la cultura y la ciencia. Los factores de sostenibilidad, continuidad y resiliencia son fundamentales a este respecto.

La experiencia obtenida en el fomento de una cultura de la paz y la no violencia, así como el diálogo intercultural, serán extremadamente pertinentes en esta labor, como también lo será la experiencia obtenida en el apoyo a países que enfrentan situaciones posteriores a un conflicto o una catástrofe para hacer frente a los nuevos problemas de los países vulnerables y los países en transición.”

Con la finalidad de apoyar la construcción de acuerdos a nivel regional para lograr el compromiso de los gobiernos regionales en apoyo a la iniciativa UNESCO,

la Comisión de Ciencia, Tecnología y Comunicación, del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, acordó aportar los análisis diagnósticos que permitan la adopción de una Cultura de la Paz en los sistemas de educación de la región, teniendo como fin, lograr una sana y plena convivencia en las comunidades educativas latinoamericanas.

Respecto a la instrumentación de la segunda acción, la Comisión de Ciencia, Tecnología y Comunicación del Parlamento Latinoamericano, acordó identificar los temas que en materia educativa son posibles de incluir en la agenda de la reunión UNESCO, 2018.

El pleno de legisladores que asistieron a la reunión de Bogotá, aprobó la integración del diagnóstico de la situación que guarda la educación en la región, entre los temas por analizar, se señalaron el financiamiento, la calidad educativa, la formación y valoración docente, la inclusión y el desarrollo de competencias. El análisis permitirá, desde la perspectiva legislativa, contribuir al impulso y la construcción de agendas que permitan el fortalecimiento de la educación regional.

Finalmente se informa que la próxima reunión de la Comisión de Ciencia, Tecnología y Comunicación, se realizará en el marco de la reunión anual del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, a realizarse el 30 de noviembre al 3 de diciembre de 2017.

Atentamente

Diputado Luis Manuel Hernández León (rúbrica)

DE LA DIPUTADA SOFÍA GONZÁLEZ TORRES, RELATIVO A LA DUODÉCIMA CONFERENCIA DEL COMITÉ PERMANENTE DE MEDIOS Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN DEL CONSEJO DE EUROPA, CELEBRADA DEL JUEVES 20 AL VIERNES 23 DE JUNIO DE 2017 EN ESTRASBURGO, FRANCIA

Antecedentes

El Consejo de Europa con sede en la ciudad francesa de Estrasburgo es una organización internacional de ámbito regional destinada a promover, mediante la cooperación de los estados de Europa, la configuración de un espacio político y jurídico común en el continente, sustentado sobre los valores de la democracia, los derechos humanos y el imperio de la ley.

Cada año, desde 2012, el Comité Permanente de Medios y Sociedad de Información celebra 2 encuentros a fin de que los parlamentarios intercambien experiencias y pongan en marcha iniciativas que ayuden a garantizar el buen rumbo de los trabajos del Consejo de Europa en materia de libertad de expresión, medios y gobernanza de internet.

Durante la duodécima conferencia del Comité Permanente de Medios y Sociedad de la Información (CDMSI) del Consejo de Europa (Coe) el año pasado, legisladores y legisladores de los 47 países miembros del Coe e invitados de los 6 países observadores, entre los cuales se encuentra México, continuaron los trabajos legislativos para

- Asegurar la transparencia y la pluralidad en los medios
- Actividades de cooperación intraeuropea y protección de datos
- Implementación en el Coe de mejores prácticas y estándares internacionales
- Promoción de la protección de periodistas y garantizar su seguridad
- Gobernanza de internet

Aspectos generales del encuentro

Como en ocasiones anteriores, el objetivo fue continuar promoviendo la buena gobernanza de Internet así

como garantizar la protección y seguridad de periodistas en todo el mundo. También se busca continuar con la implementación de las mejores prácticas y estándares internacionales que garanticen los niveles más altos de transparencia y pluralidad en los medios. Es por ello, que legisladores y legisladoras del continente europeo en compañía de expertos y expertas, así como de organizaciones de la sociedad civil reflexionaron sobre estos temas que son de suma importancia para el Coe.

Las sesiones que se llevaron a cabo en el encuentro enfatizaron la importancia de estos temas para el quehacer parlamentario, la modernización institucional de los poderes legislativos y la necesidad de garantizar los mejores estándares internacionales en temas de medios y sociedad de la información.

Día 1

El primer día, después de la adopción de la agenda y la inauguración de la duodécima conferencia, las pláticas se enfocaron en la importancia de la gobernanza de internet, las iniciativas de los estados miembros y las plataformas utilizadas para la promoción de la protección de los periodistas y que se garantice su seguridad. En el evento, algunos expertos hablaron de la importancia de la gobernanza de internet y algunos legisladores participaron compartiendo sus experiencias y haciendo preguntas sobre las diferencias entre las mejores prácticas internacionales y las establecidas en la Unión Europea.

Día 2

Las conferencias de este día dieron inicio hablando sobre la pluralidad en los medios de comunicación y su transparencia.

De acuerdo con lo comentado durante los paneles, el Estado tiene la obligación de legislar a favor de la pluralidad en los medios, tomando medidas para que haya variedad en ellos, reflejando la pluralidad que existe en su país, esperando y garantizando así la diversidad de opiniones.

Un tema muy interesante fue el de uso de algoritmos y el acceso a los contenidos influenciados por estos, donde se debe buscar iniciativas que tengan transparencia en su selección de contenidos y sobre los algo-

ritmos que se utilizan. De esta forma se garantiza el acceso a medios y contenidos más diversos, y no solo a los que tengan una afinidad a la forma de pensar de la gente como puede ocurrir en ciertas comunidades en línea o en algunas redes sociales.

La forma en la que se utilizan los algoritmos actualmente puede crear distintas simulaciones generando así intolerancia y con ello fomentar crímenes de odio y violaciones constantes a los derechos humanos o ser origen de las ahora tan mencionadas “noticias falsas” (o *fake news* en inglés) causantes de una importante desinformación entre los miembros de la sociedad.

Además se habló de la cobertura de las elecciones por parte de los medios enfocados en temas de género, ya que una participación equitativa de las mujeres y los hombres en el debate político es fundamental para que exista democracia.

La cobertura correcta de una campaña que tenga equidad entre las partes que participan en ella proporciona conocimiento ciudadano para tomar decisiones informadas y poder participar plenamente en el debate público. Por el contrario, si se trata de representar a un candidato por medio de estereotipos, se daña no sólo a las personas que participan como candidatos, sino que a los espectadores o lectores que están recibiendo la información.

Día 3

La sesión del tercer día dio inicio hablando sobre la Convención Transfronteriza de Televisión del Consejo y sobre el Movimiento contra el Discurso de Odio.

El tema de la convención es interesante porque así como la Unión Europea tiene cooperación en tránsito de personas y bienes, también lo tiene en telecomunicaciones, en la televisión de cualquier país puede ver canales de otro. Sobre las acciones contra el discurso de odio, se realiza una campaña haciendo énfasis en educación sobre derechos humanos y civismo digital, además impulsan mecanismos para reportar y monitorear los posibles discursos de odio al interior de las redes.

El papel principal de la campaña, es prevención de discursos violentos en internet que venga de un discurso extremo y radical que pueda invitar el terrorismo.

Su objetivo es contrarrestar el discurso de odio en línea en todas sus formas, incluidas las que más afectan a los jóvenes, como la ciberintimidación y el ciberodio, el racismo y otras formas de discriminación. La campaña se basa en los principios de la educación en derechos humanos, la participación de los jóvenes y la alfabetización mediática.

Se están desarrollando contra-narrativas para capacitar a los usuarios para responder o neutralizar el discurso de odio en línea, al nivel que se ha creado un manual de contra-narrativas y narrativas alternas al discurso del odio que se encuentra actualmente en etapa de prueba piloto en Bélgica.

Día 4

En esta sesión, realizo una presentación del Observatorio Audiovisual Europeo y un recuento de lo hablado a lo largo de la conferencia así como temas de competencia del CDMSI y sus miembros.

Finalmente se hizo una evaluación, lectura y aprobación de la Declaración de la duodécima conferencia del Comité Permanente de Medios y Sociedad de la Información y la clausura.

Atentamente
Diputada Sofía González Torres (rúbrica)

Indicadores

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, ECONÓMICOS DE COYUNTURA

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

CEFP

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Indicadores Económicos
de Coyuntura

Del 3 al 7 de julio de 2017

CONTENIDO

1. Resumen Semanal

2. Situación

Económica en

México

- Actividad Económica
- Mercado Laboral
- Inflación
- Sector Financiero y Monetario
- Mercado Petrolero
- Sector Externo
- Expectativas Económicas
- Finanzas Públicas

3. Panorama

Económico

Internacional

4. Agenda Económica

1. Resumen semanal

Indicador	Anterior	Reciente	Variación
Pedidos Manufactureros	52.3 pts May-16	52.4 pts Jun-17	+0.1 punto porcentual
Consumo Privado en el Mercado Interior	3.17% anual Abr-16	1.36% anual Abr-17	-1.81 puntos porcentuales
Inversión Fija Bruta	1.96% anual Abr-16	-8.63% anual Abr-17	-10.59 puntos porcentuales
Confianza del Consumidor	-1.40% anual Jun-16	-6.65% anual Jun-17	-5.25 puntos porcentuales
Expectativas Empresariales IAT (comercio)	56.8 pts May-17	55.6 pts Jun-17	-1.3 puntos porcentuales
Confianza Empresarial (construcción)	47.6 pts May-17	48.0 pts Jun-17	+0.43 puntos porcentuales
Indicador Adelantado	99.78 puntos Abr-17	99.92 puntos May-17	+0.14 puntos porcentuales
Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)	2.54% anual Jun-16	6.31% anual Jun-17	+3.77 puntos porcentuales
Índice Nacional de Precios Productor (INPP)	5.60% anual Jun-16	6.69% anual Jun-17	+1.09 puntos porcentuales
Reservas Internacionales, millones de dólares (mdd)	174,506.2 mdd 23-Jun-17	174,245.5 mdd 30-Jun-17	-260.7 mdd (-0.14%)
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	18.0626 ppd 30-Jun-17	18.1394 ppd 07-Jul-17	+0.0768 ppd (+0.4%)
Índice de Precios y Cotizaciones (IPC)	49,857.49 unidades 30-Jun-17	50,059.02 unidades 07-Jul-17	+201.53 unidades (+0.4%)
Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación, dólares por barril (dpb)	42.68 dpb 30-Jun-17	41.48 dpb 07-Jul-17	-1.20 dpb (-2.81%)
Remesas Familiares	13.0% anual May-16	4.5% anual May-17	-8.6 puntos porcentuales
Expectativas del Sector Privado (crecimiento del PIB 2017)	1.97% anual May-17	1.98% anual Jun-17	+0.01 puntos porcentuales
Ingresos Presupuestarios. Miles de millones de pesos (Mmp)	1,825.6 Mmp Calendario Ene-May 2017	2,288.6 Mmp Observado Ene-May 2017	+463.0 Mmp (+25.4%)
Ingresos Tributarios. (Mmp)	1,186.8 Mmp Calendario Ene-May 2017	1,235.6 Mmp Observado Ene-May 2017	+48.8 Mmp (+4.1%)
Ingresos no Tributarios. (Mmp)	638.9 Mmp Calendario Ene-May 2017	1,053.0 Mmp Observado Ene-May 2017	+414.2 Mmp (+64.8%)
EEUU: Indicadores Sector Manufacturero (ISM)	54.9 puntos May-17	57.8 puntos Jun-17	+2.9 puntos porcentuales
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	244 mil 24-Jun-17	248 mil 01-Jul-17	+4 mil solicitudes (+1.64%)

2. Situación Económica en México

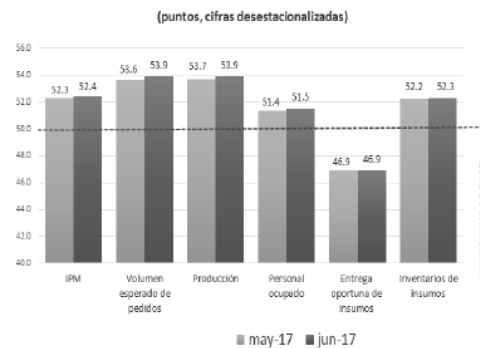
Actividad Económica

Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM), 2017 / Mayo - Junio

En junio, el IPM subió 0.1 punto respecto al mes previo, para ubicarse en 52.4 puntos (pts). El índice de volumen esperado de pedidos avanzó 0.3 pts al pasar de 53.6 a 53.9 pts y la producción recuperó 0.2 pts para colocarse en 53.9 pts. En su conjunto, estos indicadores dan indicio de que la demanda sigue creciendo, aunque a un ritmo modesto, lo que se ve reflejado en el personal ocupado, que ascendió 0.1 pt para un total de 51.5 pts.

La entrega oportuna de insumos continúa por debajo de los 50 pts sin mostrar cambio alguno (46.9 pts). Por su parte, el índice de inventarios de insumos subió 0.1 punto para colocarse en 52.3 pts,

lo que prácticamente se considera estable. En general, los componentes muestran tendencias positivas, lo que es favorable para el sector.

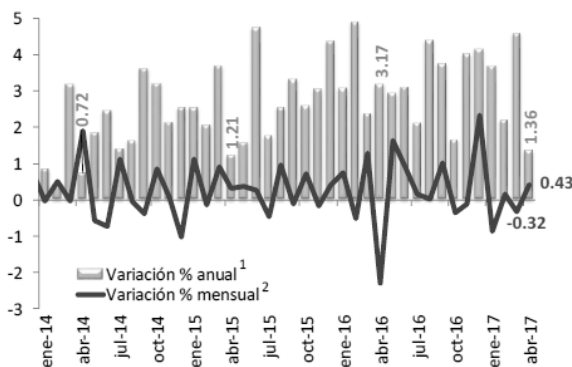


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior, 2014 - 2017 / Abril

Crece el consumo privado y registra 41 meses de incrementos consecutivos pero perdió dinamismo. El gasto total realizado por los hogares en bienes y servicios de consumo continúa aumentando, pero redujo su dinamismo al pasar de una ampliación de 3.17% en abril de 2016 a un alza de 1.36% en el mismo mes de 2017.

Con cifras ajustadas por estacionalidad, el consumo en el mercado interior repuntó al registrar un crecimiento de 0.43% en el cuarto mes de 2017 mientras que un mes atrás había bajado 0.32%.

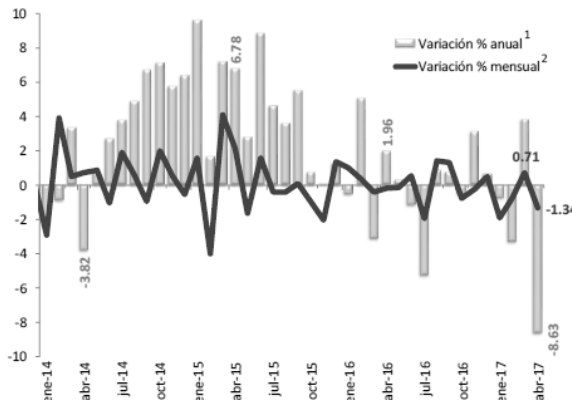


1/ Cifras preliminares a partir de enero de 2013. Año base 2008=100.
2/ Debido al método de estimación al incorporarse nueva información la serie se puede modificar.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Inversión Fija Bruta, 2014 - 2017 / Abril

En el cuarto mes de 2017, la inversión fija bruta tuvo un decremento real anual de 8.63%, lo que implicó un deterioro dado que en abril de 2016 había subido 1.96%. Lo que se debió al detrimento de la inversión en maquinaria y equipo y el menoscabo de la inversión en construcción.

Con cifras desestacionalizadas, la inversión perdió fortaleza: pasó de una subida mensual de 0.71% en marzo de 2017 a una contracción de 1.34% en abril. En tanto que el comportamiento de sus principales elementos fue negativo; la inversión en construcción bajó aún más y el gasto en maquinaria y equipo ostentó un quebranto.

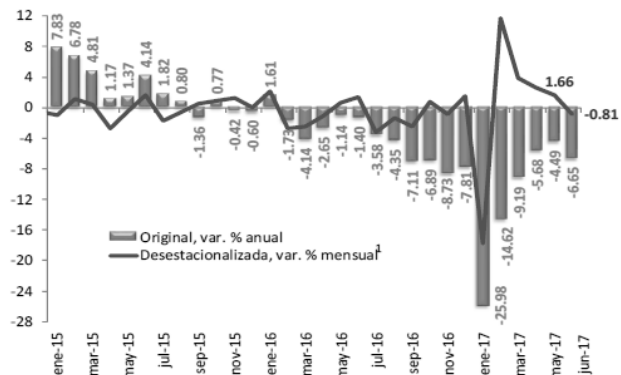


1/ Cifras preliminares a partir de enero de 2013. Año base 2008=100.
2/ Debido al método de estimación al incorporarse nueva información la serie se puede modificar.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Índice de Confianza del Consumidor, 2015 - 2017 / Junio

Continúa deteriorándose la confianza del consumidor, presentó diecisiete meses consecutivos en terreno negativo. El Índice de Confianza del Consumidor (ICC) registró una reducción anual de 6.65% en el sexto mes de 2017, mientras que en el mismo periodo 2016 había bajado 1.40%.

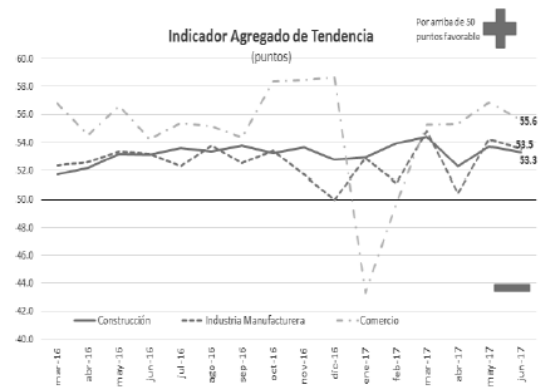
Con datos ajustados por estacionalidad, el ICC pasó a terreno negativo al ir de un incremento de 1.66% en el quinto mes de 2017 a una reducción de 0.81% en junio; su primera caída después de cuatro alzas consecutivas.



1/ Debido al método de estimación, al incorporarse nueva información la serie se puede modificar. Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Expectativas Empresariales, 2016 - 2017 / Junio

Las expectativas empresariales, en los tres sectores de referencia, tendieron ligeramente a la baja; no obstante, se mantienen positivas. El IAT en el sector comercio disminuyó 1.3 pts respecto a mayo para un total de 55.6 puntos (pts) debido al descenso en las expectativas sobre ingresos por consignación y/o comisión (-0.1%), y bajas en torno al resto de los componentes (ventas netas, inventarios y personal ocupado). El IAT en el sector manufacturero bajó 0.7 pts al ubicarse en 53.5 pts, derivado de las menores expectativas relativas a la producción (-0.5 pts), a la utilización de planta y equipo (-0.5 pts); y exportaciones (-0.4 pts). En el sector de la construcción el IAT se redujo en 0.4 puntos para ubicarse en 53.3 pts. A su interior, las expectativas sobre el valor de obra ejecutada como subcontratista; el total de contratos y subcontratos; así como del personal ocupado cayeron respecto al mes previo en 0.3, 0.3 y 0.4 pts, respectivamente.

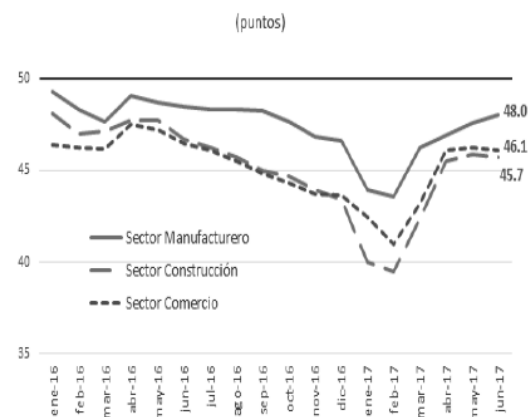


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Indicador de Confianza Empresarial (ICE), 2016 - 2017 / Junio

La confianza empresarial se encuentra creciendo, pero aún por debajo de su tendencia de largo plazo.

En junio, el ICE del sector manufacturero muestra una tendencia positiva al colocarse en 48.0 pts; no obstante, al igual que el ICE en los sectores del comercio y la construcción permanece por debajo de los niveles observados el año anterior, y del umbral de los 50 pts, por lo que la confianza empresarial aún se encuentra limitada por un comportamiento cauteloso de los productores. Con relación al mes previo, el sector manufacturero y el de la construcción revelan una mayor confianza para invertir (+0.7 y +1.0 pts, en ese orden), en tanto que para el del comercio bajó (0.3 pts).

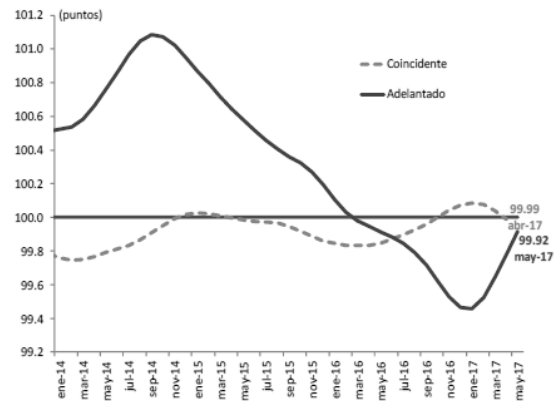


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Sistema de Indicadores Cíclicos, 2014 - 2017 / Mayo

De acuerdo con el Sistema de Indicadores Cíclicos del INEGI, en el cuarto mes de 2017, el indicador coincidente (que refleja el estado general de la economía mexicana) perdió fortaleza al registrar un valor de 99.99 puntos y bajar 0.05 puntos, lo que implicó que se situara por debajo de su tendencia de largo plazo.

En mayo de 2017, el indicador adelantado (cuya función es la de anticipar la posible trayectoria del estado general de la economía) se elevó por cuarta vez sucesiva; se ubicó en 99.92 puntos y se amplió 0.14 puntos. No obstante, lleva 15 meses continuos abajo de su tendencia de largo plazo.

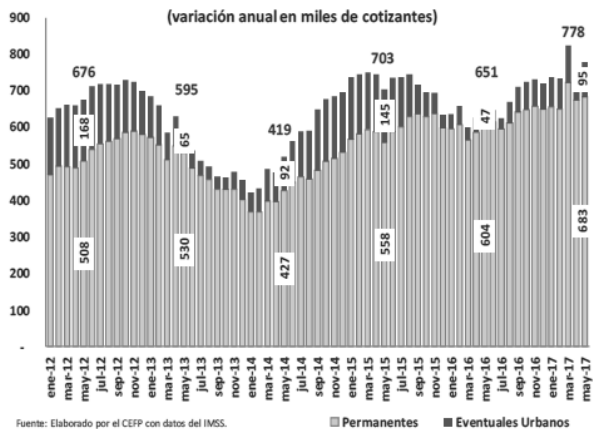


*/ Interpretación: de acuerdo con su posición con relación a su tendencia de largo plazo (línea horizontal igual a 100 puntos), si se encuentra por arriba o por debajo de esta tendencia y si está creciendo o decreciendo.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Mercado Laboral

Trabajadores Permanentes y Eventuales al IMSS, 2012 - 2017 / Mayo

En mayo de 2017, el número de trabajadores permanentes y eventuales urbanos (TPEU) ascendió a 18 millones 859 mil 995 cotizantes (no incluye campo), cifra mayor en 778 mil 207 plazas respecto al mismo mes del año previo, equivalente a un crecimiento anual de 4.30% (650,415 plazas, 3.73% en may-16), de los cuales el 87.8% fueron permanentes y 12.2% eventuales urbanos. En comparación mensual en el quinto mes se crearon 75 mil 868 empleos respecto al mes previo. En lo que va del año se han generado 455 mil 607 nuevas plazas (396 mil 401 puestos en el periodo de enero – mayo de 2016).



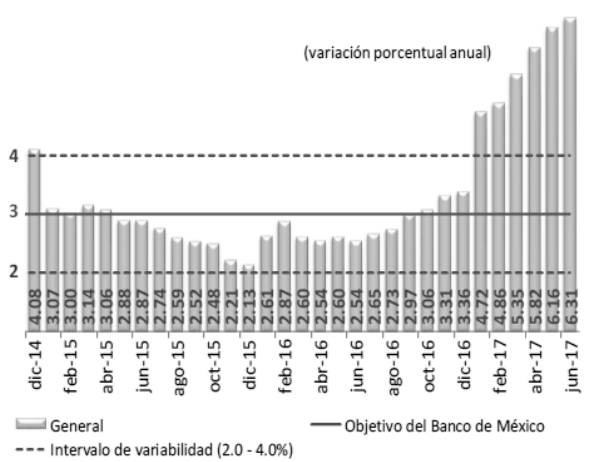
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS.

Inflación

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), 2014 - 2017 / Junio

Continúa la tendencia ascendente del nivel de la inflación general anual y se ubicó, por novena vez consecutiva, por arriba del objetivo de inflación y por sexta vez por encima del límite superior del intervalo de variabilidad (2.0–4.0%) establecido por el Banco de México. En junio de 2017, se situó en 6.31%, cifra superior a la del mes anterior (6.16%) y a la del mismo periodo de 2016 (2.54%); así, resultó ser la más alta desde enero de 2009.

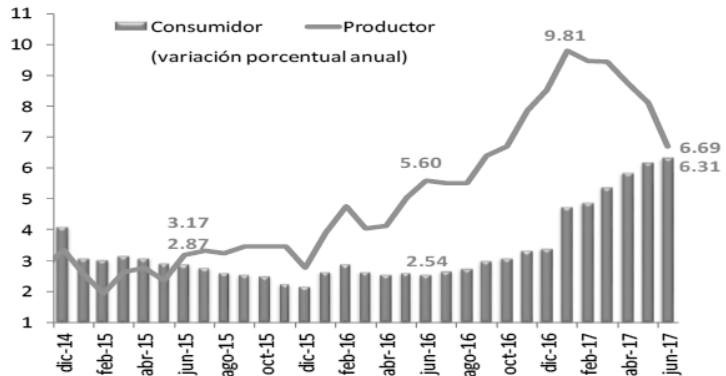
Los precios en general tuvieron un incremento mensual de 0.25% en el sexto mes de 2017, cifra superior a la observada un año atrás (0.11%).



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Índice Nacional de Precios Productor (INPP), 2014 - 2017 / Junio

Durante junio de 2017, el INPP Total, excluyendo petróleo, registró un decremento mensual de 0.36%, cifra que contrasta con el alza registrada un año atrás (0.95%). El INPP Total, excluyendo petróleo, alcanzó un incremento anual de 6.69%, mientras que un año atrás se había elevado 5.60%; además, el aumento anual del INPP fue cercano al que tuvo el INPC (6.31%).

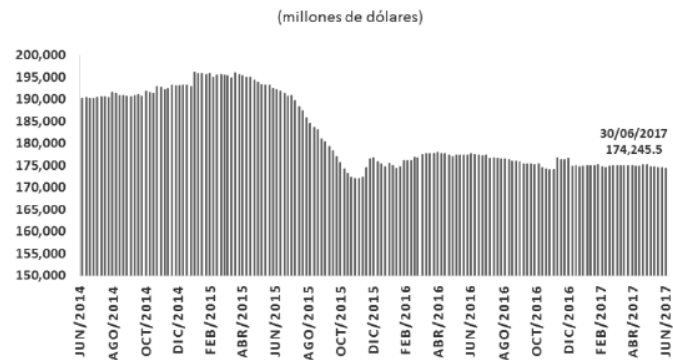


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Sector Financiero y Monetario

Reservas Internacionales, 2014 - 2017/ Junio

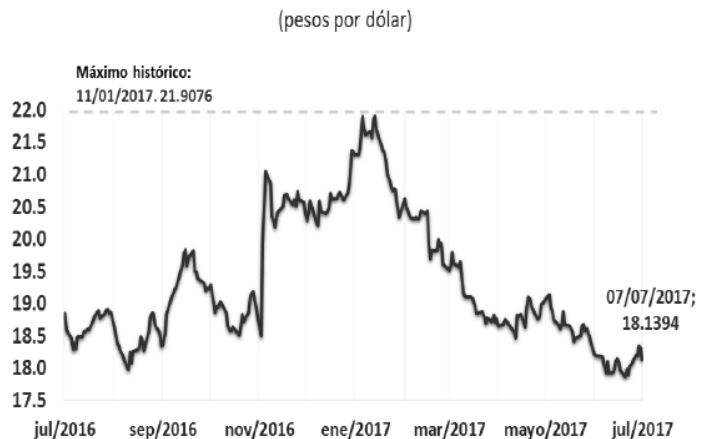
Al 30 de junio de 2017, las Reservas Internacionales cerraron con un saldo de 174 mil 245.5 millones de dólares (mdd). Presentaron una baja de 260.7 mdd respecto al 23 de junio (174 mil 506.2 mdd). Acumulan una reducción de 2 mil 296.0 mdd (-1.41%) desde el cierre de 2016. El comportamiento semanal se relacionó con la disminución de 245 mdd resultado de la compra de dólares por parte del Gobierno Federal y la baja de 16 mdd derivada del cambio en la valuación de los activos internacionales del banco central.



Nota: Con datos al 30 de junio de 2017. Fuente: Elaborado por el CEFP con información de Banxico.

Tipo de Cambio FIX, 2016 - 2017 / Julio

Del 30 de junio al 7 de julio de 2017 el tipo de cambio FIX pasó de 18.0626 a 18.1394 pesos por dólar (ppd), mostrando una variación semanal de 8 centavos frente al dólar (0.4%). Acumula una mejora de 2.48 pesos (-12.0%) y un promedio de 19.3966 ppd en lo que va del año. Durante la semana, la variación se dio ante un entorno de movimientos en los precios internacionales del petróleo, así como de incertidumbre por parte de los inversionistas derivada de la publicación de datos estadounidenses y la publicación de las minutas de las últimas decisiones de política monetaria de México y Estados Unidos.



Nota: Con datos al 7 de julio de 2017. Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banco de México.

Índices Bursátiles, 2017 / Julio

Del 30 de junio al 7 de julio de 2017, el Índice S&P/BMV IPC de la Bolsa Mexicana de Valores de México presentó una variación de 201.53 puntos (0.40%) alcanzando 50 mil 059.02 unidades; acumula una mejora de 4 mil 416.12 unidades (9.68%) en lo que va del año. Durante la semana, el comportamiento del índice se dio ante un contexto de volatilidad en los precios internacionales del petróleo y la publicación de las minutas de política monetaria de la Reserva Federal de los Estados Unidos y el Banco Central Europeo, así como el reporte de datos de empleo estadounidense, mejor al esperado por el mercado (la Nómina no Agrícola obtuvo 122 mil empleos nuevos en junio).

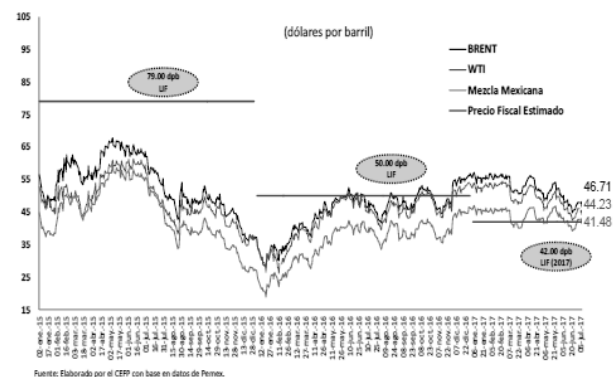
País	Índice	Variación porcentual	
		Semanal	Acumulada 2017
España	IBEX	3.30 ↑	15.36 ↑
Argentina	Merval	0.53 ↑	30.20 ↑
Brasil	Ibovespa	-0.92 ↓	3.48 ↑
Inglaterra	FTSE 100	0.52 ↑	2.91 ↑
Japón	Nikkei 225	-0.52 ↓	4.26 ↑
Francia	CAC 40	0.48 ↑	5.82 ↑
Estados Unidos	Dow Jones	0.30 ↑	8.35 ↑
México	S&P/BMV IPC	0.40 ↑	9.68 ↑
Alemania	DAX-30	0.52 ↑	7.91 ↑

Nota: Con datos al 7 de julio de 2017. Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de Ambito.com
 Disponible en: <<http://www.ambito.com/economia/mercados/indices>>.

Mercado Petrolero

Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo, 2015 - 2017 / Julio

El precio promedio ponderado de la Mezcla Mexicana de Exportación se ubicó en 41.48 dólares por barril (dpb) al 7 de julio de 2017, cifra menor en 1.20 dpb (-2.81%) respecto al cierre del día 30 de junio del mismo año. En el mismo periodo, en los mercados internacionales, el precio del barril de petróleo tipo Brent cerró en 46.71 dólares, lo que significó una pérdida de 1.21 dpb (-2.53%). En tanto el WTI se situó en 44.23 dólares, registrando una pérdida de 1.81 dpb (-3.93%).

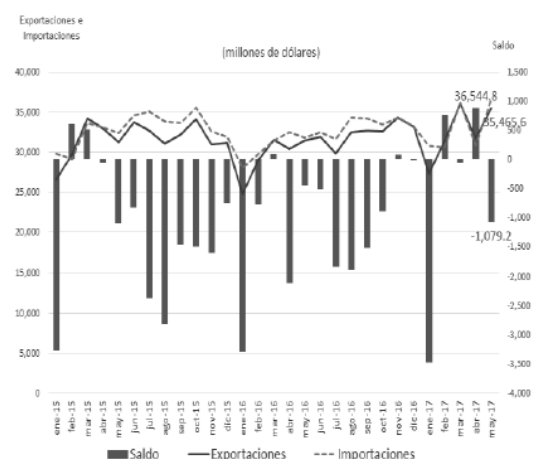


Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de Premios.

Sector Externo

Balanza Comercial, 2015 - 2017 / Mayo

En mayo, la balanza comercial tuvo un déficit por 1 mil 079.2 mdd, resultado de exportaciones por 35 mil 465.6 mdd frente a 36 mil 544.8 mdd por importaciones. Las exportaciones totales crecieron 12.9%; las no petroleras alcanzaron 33 mil 835 mdd, lo que significó un incremento de 13.8% anual, mientras que las petroleras sumaron 1 mil 631 mdd, cifra menor en 3.5% a la del año anterior. Por su parte, las importaciones se expandieron 14.7% anual. A su interior, las no petroleras aumentaron 14.1% anual y las petroleras 23% anual. Por tipo de bien, las importaciones de bienes de consumo aumentaron 10.7%, las de uso intermedio 15.9% y las de bienes de capital 11.1%.

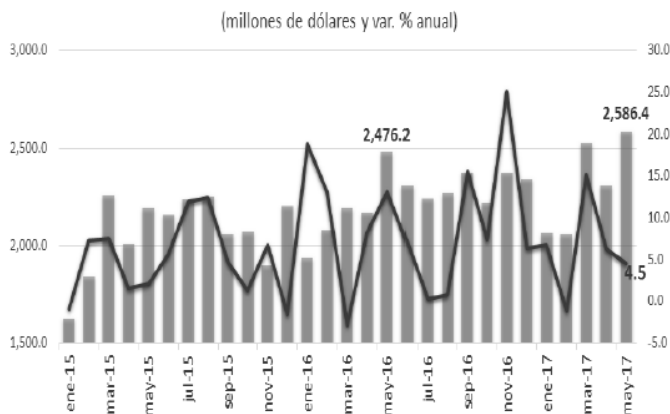


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banco de México.

Remesas Familiares, 2015 - 2017 / Mayo

En mayo, las remesas familiares crecieron 4.5% a tasa anual para un total de 2 mil 586.4 millones de dólares (mdd). En este mes se registraron 8 millones 652.9 mil operaciones, esto significó un incremento de 0.2% en el número de operaciones respecto al año anterior.

La remesa promedio fue de 299 dólares, esto fue 4.2% más que hace un año (287 dólares), pero términos nominales 8 dólares menos que en abril. En los primeros cinco meses del año, las remesas acumularon un total de 11 mil 532.0 mdd, monto superior en 6.3% al del mismo periodo de 2016.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banco de México.

Expectativas Económicas

Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, 2017 / Junio

El sector privado elevó su expectativa sobre el crecimiento económico nacional de 2017 y espera un incremento de 1.98%, cifra ligeramente superior a lo que preveía el mes pasado (1.97%) y se ubica dentro del intervalo (1.5-2.5%) estimado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), pero por debajo de lo observado en 2016 (2.29%), lo que implicaría una pérdida de dinamismo productivo.

También subió su previsión sobre el crecimiento del PIB para 2018 y pronosticó un alza de 2.23%, dato mayor al de mayo (2.18%) y adentro del rango anunciado por la SHCP (2.0-3.0%); se proyecta mejor, pero no con la fortaleza observada en 2016.

El pronóstico inflacionario se deterioró para 2017 y anunció sea de 6.02%; así, advierte se sitúe por arriba del objetivo inflacionario (3.0%) y del límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%).

Para 2018, estiman disminuya su nivel y se coloque en 3.81%, por debajo de lo que pronostica para 2017, de lo que anunciaba el mes pasado (3.88%) y dentro del intervalo de variabilidad de Banxico; pero por arriba del objetivo.

Concepto	SHCP ¹	Encuesta de: ²	
		Mayo 2017	Junio 2017
		2017	
Crecimiento (var. % anual del PIB)	1.5 - 2.5	1.97	1.98
Inflación (var. % INPC)	4.9	5.90	6.02
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	19.5	---	---
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	19.0	19.53	18.74
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	7.0	7.22	7.12
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	---	631	652
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	---	3.74	3.73
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-26,505	-26,205	-25,155
Balance fiscal ³ (% del PIB)	-2.4	-1.71	-1.80
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.3	2.15	2.17
		2018	
Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.0 - 3.0	2.18	2.23
Inflación (var. % INPC)	3.0	3.88	3.81
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	19.1	---	---
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	19.1	19.39	18.67
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	7.3	7.23	7.06
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	---	659	672
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	---	3.76	3.77
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-29,346	-26,680	-25,332
Balance fiscal ³ (% del PIB)	-2.0	-2.28	-2.27
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.4	2.40	2.36

1/ SHCP, Documento Relativo al Art. 42 de la LFPRH, 2017 (Pre-Criterios) y actualización del PIB.

2/ Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: mayo y junio de 2017; Banxico.

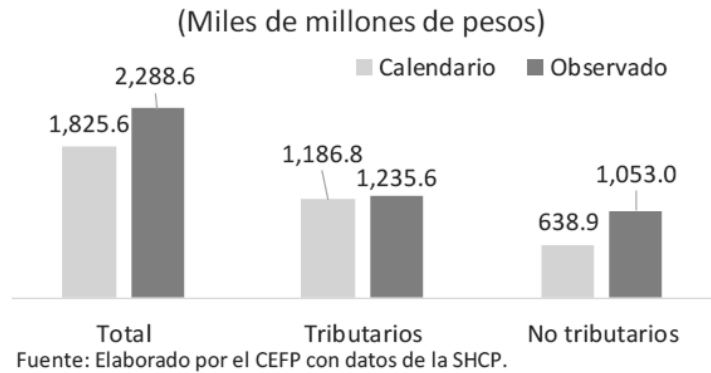
3/ Con inversión; en el caso de la Encuesta, déficit económico como porcentaje del PIB.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP y Banxico.

Finanzas Públicas

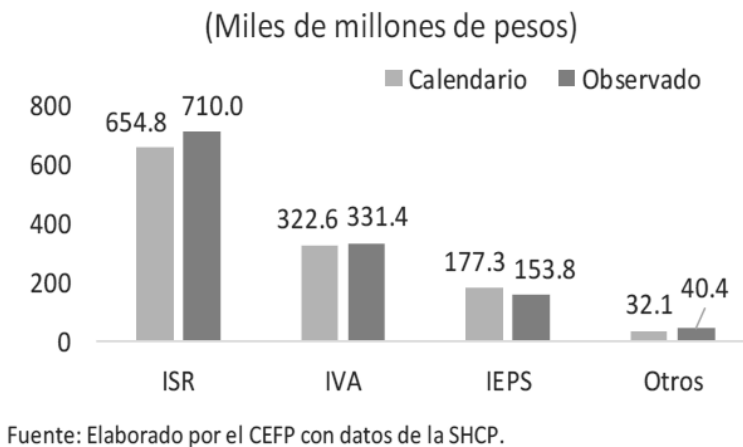
Ingresos Presupuestarios, 2017 / Enero - Mayo

De enero a mayo, los Ingresos Presupuestarios superaron la meta en 463 Mil millones de pesos (Mmp); es decir 25.4% por arriba de lo programado en el periodo. En sus componentes, los Ingresos Tributarios se situaron por arriba de lo esperado en 48.8 Mmp (4.1%), en tanto los No Tributarios fueron mayores en 414.2 Mmp (64.8%).



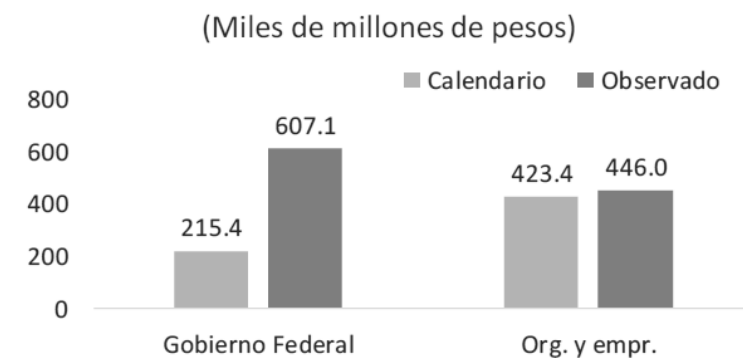
Ingresos Tributarios, 2017 / Enero - Mayo

Al interior de los Tributarios, en los primeros cinco meses, resalta que el ISR superó la meta en 55.2 Mmp (8.4%); sin embargo, comparado con el año anterior aumentó solo 3.8% en términos reales. Tratándose del IVA se recuperó al superar la meta en 8.8 Mmp (2.7%) y 1.3% real respecto al 2016, pero el IEPS continúa por abajo de la meta en 23.4 Mmp (-13.2%), asociado a una menor captación en gasolina, en contraste con el año anterior cayó 16.1% real.



Ingresos No Tributarios, 2017 / Enero - Mayo

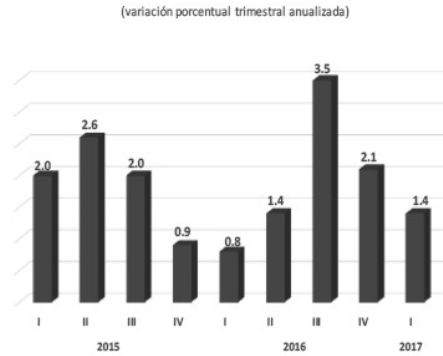
En su componente asociado al Gobierno Federal, se superó la meta en 391.6 Mmp (181.8%) derivado de que en marzo se obtuvieron 321.6 Mmp por concepto de Remanente de Operación de Banxico; en tanto el agregado de organismos y empresas rebasó la meta en 22.5 Mmp (5.3%), impulsado por CFE que obtuvo mayores ingresos de los presupuestados en 13.3 Mmp (10.5%).



3. Panorama Económico Internacional

Estados Unidos: Producto Interno Bruto, 2015 - 2017 / I Trimestre

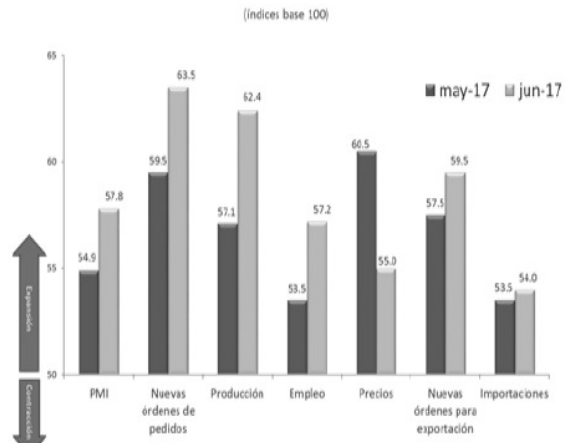
El Producto Interno Bruto de Estados Unidos para el primer trimestre del año se revisó al alza, al reportar 1.4% a tasa anualizada, lo que significó un avance de 0.2 puntos porcentuales respecto a la segunda revisión de 1.2%. Este resultado se explica por ajustes al alza en el consumo privado, que se ubicó en 1.1% y las exportaciones en 7.0%. El índice de precios en el gasto personal en consumo (PCE por sus siglas en inglés), indicador de referencia para las decisiones de política monetaria, se validó en 2.4% en el primer trimestre, permaneciendo por arriba de la meta de inflación (2.0%) fijada por la FED.



p/ Preliminar.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de U.S. Bureau of Economic Analysis.

Estados Unidos: Indicadores del Sector Manufacturero, 2017 / Mayo - Junio

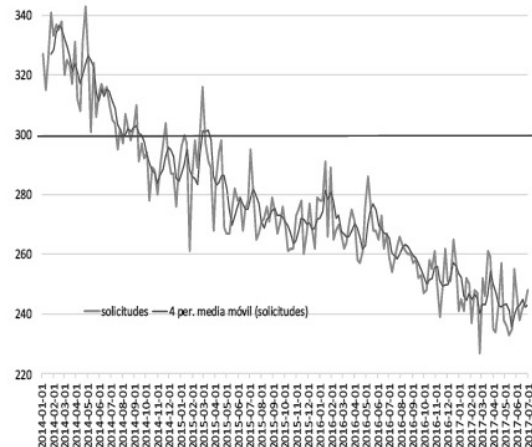
En junio, el Índice de Gestión de Compras (IPM por sus siglas en inglés), avanzó 2.9 puntos (pts) con relación al mes previo, para colocarse en 57.8 pts., con lo que suma 10 meses de crecimiento continuo. Las nuevas órdenes de pedidos aumentaron 4.0 pts al ubicarse en 63.5 pts, el mayor nivel observado desde agosto de 2014. La producción avanzó 5.3 pts para un total de 62.4 pts. El índice de empleo creció 3.7 pts para llegar a 57.2 pts. Con relación al comercio exterior, las nuevas órdenes para exportación crecieron 2.0 pts y las importaciones 0.5 pts. Por su parte, el índice de precios del sector disminuyó 5.5 pts, reduciendo con ello, efectos inflacionarios. Estos resultados muestran mayor robustez para el sector manufacturero, reflejando mejores condiciones en los negocios, lo que se traduce en una expansión de la industria.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Institute of Supply Management (ISM).

Estados Unidos: Seguro de Desempleo, 2014 - 2017 / Julio

Al 1 de julio, el número de solicitudes iniciales del seguro de desempleo, ajustadas por estacionalidad, se situó en 248 mil, aumentando en 4 mil (1.64%) respecto a la semana anterior (cifra no revisada). El promedio móvil de cuatro semanas (medida menos volátil considerada un mejor indicador); fue de 243 mil, con un aumento de 750 respecto de la semana anterior. El número de solicitudes por desempleo fue ligeramente mayor al esperado por especialistas de 243 mil; sin embargo, el aumento en el nivel de solicitudes podría asociarse a que algunos fabricantes de vehículos cerraron las plantas de ensamblaje por motivo de mantenencias anuales.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Department of Labor.

4. Agenda Económica Mensual

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Julio 2017				
10	11	12	13	14
Balanza Comercial -cifras revisadas- (INEGI-Banxico)	Reservas Internacionales (Banxico)	Actividad Industrial (INEGI)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	EEUU: Precios al Consumidor (Bureau of Labor Statistics)
	Ventas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD)			
17	18	19	20	21
	Reservas Internacionales (Banxico)	Indicadores del Sector Manufacturero (INEGI)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Indicadores de Ocupación y Empleo (INEGI)
			EEUU: Indicadores Líderes (The Conference Board)	
24	25	26	27	28
Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	EEUU: Reunión FOMC	Balanza Comercial -cifras oportunas- (INEGI-Banxico)	Indicadores de Establecimientos con Programa IMMEX (INEGI)
Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)	Indicadores de Empresas Comerciales (INEGI)		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Finanzas Públicas (SHCP)
	EEUU: Reunión FOMC			EEUU: Producto Interno Bruto (BEA)
Agosto 2017				
31 de julio	1	2	3	4
Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	Sistema de Indicadores Cíclicos (INEGI)	Confianza del Consumidor (INEGI)	Inversión Fija Bruta (INEGI)
	Remesas Familiares (Banxico)		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (INEGI)
	Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico)			
	Expectativas Empresariales (INEGI)			
	Confianza Empresarial (INEGI)			
	Pedidos Manufactureros (INEGI)			
	EEUU: Pedidos Manufactureros (ISM)			
7	8	9	10	11
	Reservas Internacionales (Banxico)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Anuncio de Política Monetaria (Banxico)	Actividad Industrial (INEGI)
		Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
		Ventas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD)		
		Balanza Comercial -cifras revisadas- (INEGI-Banxico)		

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE FOMENTO COOPERATIVO Y ECONOMÍA SOCIAL

A la sesión de junta directiva que tendrá lugar el jueves 13 de julio, a las 10:00 horas, en la sala de reuniones del órgano legislativo convocante (edificio F, primer piso).

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Proyecto de dictamen en sentido negativo sobre la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona las fracciones XVIII al artículo 5o. y XIX Bis al artículo 14 de la Ley de la Economía Social Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Octavo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo Referente al Sector Social de la Economía.
4. Proyecto de dictamen en sentido negativo sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 3o., 8o. y 11 de la Ley para impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.
5. Proyecto de dictamen en sentido positivo sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 12 de la Ley General de Sociedades Cooperativas.
6. Asuntos generales.

Atentamente
Diputada Norma Xóchitl Hernández Colín
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE FOMENTO COOPERATIVO Y ECONOMÍA SOCIAL

A la sesión plenaria que se llevará a cabo el jueves 13 de julio, a las 10:30 horas, en la sala de reuniones del órgano legislativo convocante (edificio F, primer piso).

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión plenaria celebrada el martes 28 de febrero de 2017.
4. Proyecto de dictamen en sentido negativo sobre la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona las fracciones XVIII al artículo 5o. y XIX Bis al artículo 14 de la Ley de la Economía Social Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Octavo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo Referente al Sector Social de la Economía.
5. Proyecto de dictamen en sentido negativo sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 3o., 8o. y 11 de la Ley para impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.
6. Proyecto de dictamen en sentido positivo sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 12 de la Ley General de Sociedades Cooperativas.
7. Asuntos generales.

Atentamente
Diputada Norma Xóchitl Hernández Colín
Presidenta

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A participar en el séptimo Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública, que permanecerá abierta hasta el 31 de agosto.

Se otorgarán

- 150 mil pesos al primer lugar.
- 75 mil pesos al segundo lugar.
- 50 mil pesos al tercer lugar.

Informes al teléfono 5036 0000, extensiones 58232 y 51299, así como en el sitio

<http://www.diputados.gob.mx/cesop>

Atentamente
Licenciado Marcelo de Jesús Torres Cofiño
Director General

Invitaciones

DEL DIPUTADO JORGE TRIANA TENA

Al Liberty Weekend que se realizará el jueves 13 y el viernes 14 de julio, a partir de las 9:30 y las 9:00 horas, respectivamente, en el salón Legisladores de la República, situado en el Edificio A.

Programa

Día 1

Conferencia nacional *Liberarte*

9:30-10:15. Registro de participantes

Mesa al exterior de la puerta 1; Cámara de Diputados

10:15-10:30. Acomodo de los participantes

Sala de exposiciones del mezanine

10:30-10:45. Palabras de bienvenida

A cargo de David Gallegos Rubio, director regional de Students for Liberty México; Birgit Lamm, directora regional de la Fundación Friedrich Naumann; Javier Martínez, de Servicio Jesuita a Migrantes

10:45 -11:00. Acomodo de los participantes

Traslado de participantes al salón de sesiones, salón Verde

11:00-11:45. Conferencia magistral: *Participación ciudadana y gobierno abierto*

Jorge Triana Tena, diputado federal

11:45-11:55. Preguntas y comentarios del público

11:55-12:40. Conferencia magistral: *Política de drogas, tiempos de cambio*

Fernando Belauzarán, ex diputado e investigador

12:40-12:50. Preguntas y comentarios del público

12:50-13:00. *Coffee break*

13:00-13:45. Conferencia magistral: *Educación en una sociedad libre*

Octavio García

Red de Investigadores Parlamentarios en Línea (Redipal)

13:45-13:55. Preguntas y comentarios del público

13:55-14:40. Conferencia magistral: *El papel de la libertad en la invención y la innovación*

Humberto Martínez, miembro del Consejo Ejecutivo de Estudiantes por la Libertad

14:40-14:50. Preguntas y comentarios del público

14:50-15:00. *Coffee break*

15:00-15:45. Conferencia magistral: *Desafíos de la movilidad urbana en la Ciudad de México*

Birgit Lamm, directora de América Latina de la fundación Friedrich Naumann

15:45-15:55. Preguntas y comentarios del público

15:55-16:40. Conferencia Magistral: *Seguridad interior en México*

Carlos Galindo y Raúl Zepeda, Instituto Belisario Domínguez

16:40-16:50. Preguntas y comentarios del público

16:50-17:35. Conferencia magistral: *Transparencia y rendición de cuentas en una sociedad libre*

Lucía Petersen, Transparencia Mexicana

17:35-17:45. Preguntas y comentarios del público

17:45-18:00. Invitación al brindis de #LiberArte

Sala de exposiciones del mezanine

18:00-19:00. Brindis de inauguración de #LiberArte

Día 2

Curso de Técnica Legislativa

9:00-10:00. Registro de participantes

Mesa al exterior de la puerta 1; Cámara de Diputados

10:00-10:15. Palabras de bienvenida

A cargo de Frida Lorena Medina, coordinadora local de Students for Liberty México

10:15-10:30. Organización de comités

10:30-11:30. Mecanismos de participación política

Álvaro Quintero, Wikipolítica, Ciudad de México

11:30 -12:00. Preguntas y comentarios del público

12:00-13:00. Creación de iniciativas de ley

Se busca gente libre

13:00-13:30. Preguntas y comentarios del público

13:30-14:30. Comida

14:30-16:30. *Taller de técnica legislativa*

Sociedad Interdisciplinaria en Política Criminal y Derechos

16:30-18:00. Discusión en comisiones

18:00 -18:30. Cierre de actividades del segundo día

Atentamente
Diputado Jorge Triana Tena

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

A la actividad “La República Triunfante”, que se llevará a cabo el jueves 13 de julio, a las 11:00 horas, en el salón de homenaje a don Benito Juárez, situado en Palacio Nacional, Plaza de la Constitución sin número, esquina con la calle de Moneda, colonia Centro, código postal 06066, Ciudad de México.

Atentamente
Licenciado Sadot Sánchez Carreño
Director General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

En coordinación con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación –a través del Centro de Capacitación Judicial Electoral–, a los cursos en línea que se realizarán de julio de 2017 a abril de 2018, de acuerdo con el siguiente programa:

El modelo de comunicación política en México

Duración: 4 semanas
Periodo: 3 al 28 de julio
Fecha límite de inscripción: 14 junio

Violencia política contra las mujeres

Duración: 3 semanas
Periodo: 31 de julio-18 de agosto
Fecha límite de inscripción: 30 de junio

Sistema de nulidades en materia electoral

Duración: 4 semanas
Periodo: 21 de agosto-15 de septiembre
Fecha límite de inscripción: 28 de julio

Interpretación y argumentación jurídicas

Duración: 6 semanas
Periodo: 18 de septiembre-27 de octubre
Fecha límite de inscripción: 18 de agosto

El modelo de financiamiento y fiscalización en México

Duración: 6 semanas
Periodo: 30 de octubre-1 de diciembre
Fecha límite de inscripción: 29 de septiembre

Diplomado en derecho electoral

Duración: 6 meses
(Admisión sujeta a examen)
Periodo: Inicia el 2 de octubre
Fecha límite de inscripción: 14 de junio

Requisitos

- Constancia que acredite relación laboral con Cámara de Diputados o, en su caso, copia simple de credencial de empleado.
- Llenar formato de inscripción, el cual podrá obtenerse en el edificio I, segundo piso, de 10:00 a 14:30 y de 17:00 a 18:30 horas, Dirección de Estudios Legislativos.

Para mayores informes, puede comunicarse al 5036 0000, extensiones 55277 y 55094.

Atentamente
Licenciado Sadot Sánchez Carreño
Director General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

Al tercer coloquio internacional *Las paradojas de la megalópolis: gobernar la incertidumbre*, que se llevará a cabo el miércoles 9 y el jueves 10 de agosto, de las 10:00 a las 19:00 horas y de las 10:00 a las 17:00, respectivamente, en el salón Legisladores de la República (edificio A).

Atentamente
Licenciado Marcelo de Jesús Torres Cofiño
Director General

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, se efectuará los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 10 de julio al 17 de noviembre, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Atentamente
Diputado Jorge Triana Tena
Presidente

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Francisco Martínez Neri, presidente, PRD; César Camacho Quiroz, PRI; Marko Antonio Cortés Mendoza, PAN; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoeflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

Mesa Directiva

Diputados: María Guadalupe Murguía Gutiérrez, presidenta; vicepresidentes, Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Gloria Himelda Félix Niebla, PRI; Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, PRD; Sharon María Teresa Cuenca Ayala, PVEM; secretarios, Raúl Domínguez Rex, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>